

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.029.

Madrid.—Sábado 19 de Marzo de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ESPAÑA EN EL RIF

Sobre el problema militar

(DE NUESTRO REDACTOR)

III

El Ejército argelino está constituido en la forma siguiente:

Fuerzas indígenas.—Tres regimientos de tiradores argelinos; cada regimiento consta de cinco batallones. Cuatro regimientos de «spahis», de cinco escuadrones por cada regimiento. En el primer grupo están incluidos los «gumiers».

Legión extranjera.—Doce batallones; cada batallón consta de cuatro compañías y cada compañía de 270 hombres. Este cuerpo presta servicio en Argelia, en Chaulia, en Tonkin y en Madagascar.

Tropas procedentes del reemplazo anual.—Tres regimientos de «zuavos» y cuatro de «cazadores de África». La mayor parte de estas fuerzas están constituidas por voluntarios, sustitutos y reenganchados.

La bravura, disciplina y lealtad con que este Ejército sirve a Francia no ha menester nuevos elogios. Basta con el recuerdo de su conducta en la campaña de Chaulia, en la que sólo pelearon tropas argelinas contra un país hermano en idioma, en historia, en religión y en costumbres.

Sería vivir en la región del más puro idealismo el pretender que España organice con rapidez y acierto admirables un Ejército colonial como el que Francia tiene; pero ¿hay algún obstáculo invisible que nos imposibilite realizar algo semejante a lo hecho por nuestros vecinos? Pues si no lo hay, estudiémoslo el problema militar sobre las bases de la recluta voluntaria y la organización de las fuerzas indígenas.

Por otra parte, nuestras necesidades económicas nos imponen la reducción del contingente de fuerzas, siendo imprescindible que ganemos en calidad lo que hemos de perder en cantidad.

La recluta voluntaria daría excelentes resultados, pues es de esperar que dado el estado industrial y agrícola de España y el progreso de la emigración, una parte de la corriente emigratoria aprovecharse las ventajas que el servicio en el Ejército colonial le ofreciera antes de lanzarse entre las peligrosas sombras de un porvenir inseguro.

Estas ventajas podrían ser: una cuota de «enganche»; aumento del haber ordinario del soldado; premios de reenganche a los que reingresaran en filas una vez cumplidos los primeros cuatro años; aumento proporcional de soldada en razón directa a los años de servicio; premios extraordinarios a los mejores tiradores; retiro a los veinte años de permanencia en el Ejército colonial con facultad de pasar a servir en los Cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros y condiciones para obtener empleos civiles, ampliando, en este caso, la aplicación de la ley de Sargentos.

De este modo, ofreciendo estas ventajas el número de voluntarios, sustitutos y reenganchados sería extraordinario y el de reclutas bisoños quedaría muy reducido, y aun podría simplificarse mucho más permitiendo a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la presentación de sustitutos para África en lugar de los reclutas a quienes correspondiera ese destino. Con esto se reduciría mucho el gasto que al Estado ocasionaran las cuotas de enganche y de una buena parte de los haberes de los voluntarios, tanto más cuanto esos sustitutos podían salir de entre los licenciados del Ejército colonial; de esta suerte el Estado, además de economizarse los gastos de viaje y el tiempo de la instrucción, se encontraba con soldados veteranos en vez de torpes reclutas.

En principio se encontrarán muchas dificultades de todos órdenes que embaracen la organización de las fuerzas; pero todo debe vencerse ante la imperiosa necesidad de tener en África un Ejército que responda a las exigencias de estas luchas.

Mientras se organizan con carácter definitivo estas fuerzas podría abrirse una recluta voluntaria en España y en los consulados españoles en Argelia, Marruecos, América, etc., y explorar el ánimo de los voluntarios que tomaron parte en la última campaña, así como ofrecer algunas ventajas a los soldados en activo de las guarniciones de la Península y del Ejército expedicionario—que se comprometieran a servir cuatro años en África. Al hacer el actual licenciamiento han quedado en Melilla más de 60 soldados para dedicarse a trabajos de todas clases y oficios.

Todos los jefes de los Cuerpos que tienen voluntarios reconocen que éstos se batieron con excelente espíritu y arrojo, aunque sólo recibieran una instrucción militar ligerísima y llevaban apenas un mes de servicio.

Existen además otras razones que aconsejan que se fije en cuatro años, por lo menos, la permanencia en filas del soldado destinado al Ejército de África.

Es menester que el soldado se familiarice con el indígena, y esto se consigue con la vista constante y el trato frecuente de uno y otro. En las gentes de condición humilde, ignorante, en España, el moro es un ser feo, terrible, casi fantástico; esta idea es causa del prejuicio receloso que hace al soldado perder alguna energía moral. Si el soldado conociese al moro desaparecerían esos prejuicios que pueden poner la chispa que hace explotar los odios en constantes incidentes.

Poseo una información de la guerra que demuestra de una manera irrefutable la necesi-

dad de que sea más duradero el servicio militar en el Ejército de África; de ella se desprende que es urgentísimo é indispensable tener buenos tiradores en frente de aquellos «pacos» que tantas bajas hicieron a nuestras tropas. Esto se conseguiría con los reenganchados de soldados cumplidos.

Suele ocurrir en las secciones de ametralladoras que el apuntador marcha licenciado a su casa cuando se va enterando del mecanismo y de la puntería. Del mismo modo en los Schneider y en los demás cañones, cuando el sirviente va perfeccionándose en el manejo de la máquina, la licencia le separa de ella. La experiencia ha puesto de manifiesto esta deficiente organización, que se subsanaría estableciendo una modesta carrera de maestros apuntadores, como existe en la Armada yanqui, semejante a la de maestros armeros.

En Artillería, el artificio que en el combate ha de preparar las espoletas con rapidez extraordinaria, necesita también costumbre, práctica duradera. En Ingenieros, el telegrafista y el que maneja los explosivos, ejecutan funciones cuyo conocimiento no se improvisa, sino que, por el contrario, ha menester tiempo y ejercicio. En Administración Militar, los carreros, carreteros, los panaderos, han de tener igualmente hábito de realizar su misión. En Sanidad también podía intentarse la creación de una modesta carrera, semejante a la de practicantes de la Armada.

En Caballería, el soldado necesita amplio conocimiento de la topografía del país, de las costumbres de sus moradores, etc., etc., si no ha de exponerse a funestos errores en los servicios de exploración, cuando marcha a la extrema vanguardia de las columnas, al hacer el servicio de límites, etc. Esto, que en general es indispensable, en el Ejército de África es imprescindible y urgente.

En suma: para que el Ejército colonial se parezca en los resultados al magnífico que Francia posee en Argelia, y que tantos excelentes éxitos ha logrado en todas las campañas, es menester la creación inmediata de un batallón y un escuadrón de fuerzas indígenas, cuando menos—aparte de la Policía en organización, que presta excelentes servicios—, y que los Cuerpos de tropa peninsulares cuenten con un 20 por 100, como mínimo, de cabos y soldados veteranos.

La organización de fuerzas indígenas, una vez observadas las ventajas que ofrecen la Policía indígena en Melilla y la Compañía de Tiradores del Rif en Ceuta, no presenta grandes dificultades ni se presta su existencia a temores de ningún género.

Cuando el año 1897 el Príncipe Bu Bakar—hermano de Muley Hassan—arrasó la kabila de los Bocoias, castigando la piratería que éstos realizaban, treinta ó cuarenta familias bocoias, huyendo de las severas penas con que se veían amenazados, se establecieron en la colonia de M. Say—Port-Say—, sirviendo a las órdenes del inteligente colonizador francés. Su sujeción no se quebrantó un solo momento.

La historia contemporánea nos enseña que Francia ha realizado todas sus campañas con fuerzas indígenas. La conquista de La Gran Kabila la hicieron exclusivamente la legión extranjera y tiradores indígenas. En la campaña contra el Emir Abd-el-Kader lucharon al lado de Francia fuerzas legionarias, tiradores argelinos y los llamados cazadores de Orleans, que eran voluntarios.

Sólo en dos ocasiones empleó Francia fuerzas metropolitanas procedentes de reemplazo: en 1881, cuando surgieron con los sucesos de Saida trastornos y desórdenes en todo el territorio, enviando algunos batallones de cazadores, y en la campaña de Madagascar, en la que tomó parte el 4.º batallón del 200.º regimiento de línea, formado con voluntarios de todos los Cuerpos. En ambos casos el resultado aconsejó al Gobierno francés no mandar a las guerras coloniales soldados de la Metrópoli.

Así vemos que en el Sur oranés, Chaulia y Beni Snassen no emplea más que legionarios y tiradores argelinos.

De las objeciones que puedan ponerse a nuestras modestas consideraciones, trataremos en el próximo artículo.

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Melilla, marzo 1910.

ECOS

El Sr. Fassiljew, que acaba de morir en la capital de Rusia, era un gran filántropo.

El espectáculo de las jóvenes que se quedaban sin casarse por no tener dinero le conmovió profundamente.

Ante notario redactó su testamento el señor Fassiljew, en favor de esas víctimas de la codicia humana.

Su fortuna, que se eleva a 28 millones, la ha dejado íntegra Fassiljew para dotar a las jóvenes pobres de San Petersburgo que tengan novio y quieran casarse.

El Príncipe Jorge de Schaumbourg Lippe, que reina sobre 50.000 súbditos, es el único Soberano que no tiene lista civil.

Por el contrario, destina anualmente a ayudar a su pueblo la cantidad de 250.000 francos.

Y no paran aquí sus liberalidades. Habiendo acordado la Dieta aumentar el sueldo de los empleados y de los maestros, el Príncipe Jorge acaba de poner a disposición del erario 125.000 francos para subvenir a dicho aumento, hasta que el Estado encuentre medios de procurarse la suma necesaria.

EXPOSICION FLOTANTE

Para los productores españoles

El Centro de información comercial del ministerio de Estado ha publicado las siguientes noticias de una Exposición flotante rusa que ha visitado los principales puertos de Oriente, y que juzgamos de gran importancia para los productores españoles:

«La Legación de España en Constantinopla y los Consulados en El Pireo y Smirna han remitido interesantes datos referentes a la Exposición flotante rusa que ha visitado los principales puertos de Oriente, indicando los favorables resultados que esta iniciativa tendrá para el desarrollo del comercio moscovita.

El cambio de régimen en Turquía, facilitando el comercio, ha dado lugar a una activa competencia entre las diversas naciones de Europa que tratan de extender y ampliar sus operaciones mercantiles en Oriente. Y la Compañía rusa de Navegación, aprovechando esta circunstancia, ha tenido la feliz iniciativa de organizar, con el apoyo del Gobierno de Rusia, una Exposición flotante a bordo del hermoso buque de la citada Compañía *L'Empereur Nicolas II*, cuyo fin ha sido dar a conocer por los principales puertos de la costa de Levante y de Egipto lo más importante de la producción del suelo, arte y manufacturas de Rusia.»

Los artículos que llamaron más la atención por su perfección y variedad en la producción fueron tejidos, azúcar refinada y harinas; instrumentos, máquinas agrícolas, motores eléctricos y de otras clases; perfumería en general; encajes de algodón, chales de encaje, manteletas y cobertores; minerales y metales.

En géneros de punto el muestrario no ha sido grande.

La exposición de conservas de pesca lo tampoco fue de las más interesantes.

«En esta plaza—dice el señor cónsul de España en Smirna—han visitado la Exposición flotante rusa unas 45.000 personas, calculándose que las ventas al por menor han ascendido a unos 120.000 francos.»

En cuanto al importe de las órdenes de compra al por mayor, se afirma que de todos los puertos del Oriente visitados por la Exposición (Salónica, El Pireo, Alejandría, Beyruth, Alejandreta, Mersina y Constantinopla), solamente en este último la cifra de ventas ha excedido a la cifra de ventas en Smirna.

En general, puede decirse que la Exposición ha causado un excelente efecto, y que se harán sentir sus buenos resultados.

Dicen los datos aportados por el dragomán de nuestra Legación en Constantinopla, que los gastos de la Exposición flotante rusa estuvieron en gran parte a cargo de la Compañía organizadora, evaluándose su participación en unos 200.000 rublos. Los expositores tuvieron a su cargo los gastos de instalación de sus artículos a bordo y sufragar la manutención suya durante el viaje, calculándose que esos desembolsos representan otros 80.000 rublos.

Las Compañías de ferrocarriles rusas concedieron una rebaja del 50 por 100 sobre el transporte de los géneros y pasaje de los expositores.

En Galata visitó la Exposición el Gobierno, las altas autoridades de la población, el Cuerpo diplomático acreditado en Constantinopla y todas las personalidades de la Administración, de la Banca y del Comercio; la asistencia de público fue tan grande que el buque tuvo que demorar cuatro días su salida.

Opinan nuestros referidos representantes en las citadas plazas, y en especial el señor cónsul en El Pireo, de quien son las siguientes palabras, que España debería meditar sobre lo que la nación rusa acaba de hacer é imitar un ejemplo tan hermoso y digno de ser imitado.

Por fortuna, nuestra patria dispone de valiosos elementos para organizar en forma más completa que lo ha hecho Rusia una Exposición flotante de productos españoles que, partiendo de Barcelona ó Cádiz, visite Argel, Túnez, Trípoli, Alejandría, Port-Said, Beyruth, Smirna, internándose en el Mar Negro, en cuyos principales puertos sería muy beneficioso dar a conocer también el fruto de nuestro trabajo, y visitando a su regreso Salónica, El Pireo, Nápoles y Marsella. En la mayor parte de esos países no se tiene la menor idea de nuestro progreso industrial; así es que resulta convenientísimo mostrárselo, para que al apreciarlo nos favorezcan con su concurso, solicitando productos españoles.

Las Cámaras de Comercio de la Península, El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, La Unión de Productores de España, los diversos Sindicatos establecidos, las Compañías de Navegación y tantos otros poderosos factores que se inspiran en el engrandecimiento de la patria, son los llamados a organizar convenientemente «La Exposición flotante de España». Así darían buena prueba de entusiasta patriotismo, a la vez que responderían cumplidamente a una legítima aspiración del pueblo español de ostentar en el Extranjero la vitalidad de nuestra producción nacional.

Cualquiera de ellos sería suficiente para hacer un llamamiento, por medio de la Prensa de cada región de España, a todas nuestras clases productoras y de actividad mercantil, con el fin de cooperar a la creación de una Asamblea general en la capital de la más importante región fabril é industrial de la Península, para dirigir los trabajos de propa-

ganda y organización de la Exposición flotante.

Los gastos y sacrificios que esa Exposición impusiese se encontrarían muy pronto largamente compensados, no solamente por los elementos productores, sino por España entera, puesto que el movimiento comercial aumentaría también y la riqueza pública de la patria española alcanzaría rápido desarrollo.

Es preciso, por lo tanto, que todas las regiones de España se agrupen para llevar a la práctica esta idea, cuya realización habrá de ser honor y gloria de la labor y actividad española.

DECRETO IMPORTANTE

LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS

El conde de Romanones ha puesto a la firma de S. M. el Rey un importante decreto creando un Centro de estudios históricos, con el fin de promover las investigaciones científicas de nuestra historia patria en todas las esferas de la cultura.

Esta creación era de una necesidad reconocida y reclamada por todos, no ya para conocer nuestra propia historia en sus fundamentos é intimidades, sino para que no siga dándose el caso de que sean los extranjeros los que vengán dedicándose, con especial atención y con éxito indudable, a estos estudios que nosotros hemos tenido abandonados ó poco menos y que despiertan interés en toda la humanidad. Así lo demuestran, entre otros hechos, la creación de cátedras de estudios españoles en París, Burdeos, Tolosa y Montpellier; las publicaciones de la *Revue Hispanique* (21 volúmenes), las del *Bulletin Hispanique*, la fundación de The Hispanic Society of América, de Nueva York, etc., etc.

Para contribuir a este movimiento científico, para que no se dé el caso lamentable de que aparezcamos indiferentes ó poco menos a nuestras propias glorias y para encauzar y estimular los trabajos que entre nosotros se han iniciado ya con algún éxito, se crea este Centro, que estará especialmente encargado de lo siguiente:

1.º De investigar las fuentes, preparando la publicación de ediciones críticas de documentos inéditos ó defectuosamente publicados (como crónicas, obras literarias, cartularios, fueros, etc.), glosarios, monografías, obras filosóficas, históricas, literarias, filológicas, artísticas ó arqueológicas.

2.º De organizar Misiones científicas, excavaciones y exploraciones para el estudio de monumentos, documentos, dialectos, folk-lore, instituciones sociales y, en general, cuanto pueda ser fuente de conocimiento histórico.

3.º De iniciar en los métodos de investigación a un corto número de alumnos, haciendo que éstos tomen parte, cuando sea posible, en las tareas antes enumeradas, para lo cual organizará trabajos especiales de laboratorio.

4.º De comunicarse con los pensionados que en el Extranjero ó dentro de España hagan estudios históricos, para prestarles ayuda y recoger al mismo tiempo sus iniciativas, y de preparar a los que se encuentren en condiciones de labor y medios para que sigan trabajando a su regreso.

5.º De formar una Biblioteca para los estudios históricos y establecer relaciones y cambios con análogos Centros científicos extranjeros.

Las producciones del Centro se entregarán a la Junta de Ampliación de estudios, la cual tendrá la propiedad de las ediciones que haga.

La Junta determinará, teniendo en cuenta los elementos disponibles, los trabajos que hayan de organizarse, los encomendará a las personas que deban ejecutarlos y los retribuirá, según su naturaleza. Podrá también hacer publicaciones y adquirir los libros y el material necesarios.

La Junta de Ampliación de estudios anunciará el comienzo de los trabajos a que se refiere el número 3.º Los que deseen tomar parte en ellos lo socilitarán de la Junta, la cual decidirá, teniendo en cuenta la preparación de los aspirantes y el número de los que, según la naturaleza del trabajo, puedan ser admitidos.

TEATRO REAL

Orquesta sinfónica de Madrid.

He aquí el programa del primer concierto de abono que la Orquesta sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Fernández Arbós, dará mañana domingo, a las nueve de la noche, en el Real:

Primera parte.

- 1.º «Freischütz», obertura, Weber.
- 2.º «Coral variado», *Wacht auf ruft uns die Stimme*, de la cantata núm. 140 (1.ª vez), J. S. Bach.
- 3.º «Don Juan», poema sinfónico (op. 20), Ricardo Strauss.

Descanso de veinte minutos.

Segunda parte.

- «Cuarta sinfonía», en si bemol (op. 60), Beethoven.
- I. Adagio. Allegro vivace.
- II. Adagio.
- III. Allegro vivace.
- IV. Allegro ma non troppo.

Descanso de veinte minutos.

Tercera parte.

- 1.º «Murmullos de la selva», *Siegfried*, Wagner.
- 2.º «Los encantos del Viernes Santo», *Paraisal*, Wagner.
- 3.º «Los maestros cantores», preludio, Wagner.

DE POLÍTICA

LA VERDADERA SITUACIÓN

La casa del ilustre Presidente del Consejo se ha visto hoy concurridísima. El Sr. Canalejas ha recibido el testimonio de cariñosa felicitación de sus numerosos amigos políticos y particulares, y con este motivo no le han visitado los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Como algunos periódicos han acentuado determinados rumores, hablando nuevamente de dificultades y de crisis, y no faltando hasta quien da por segura la caída de la situación, hemos recogido de personas de la intimidad del Sr. Canalejas, que habían hablado con el jefe del Gobierno, impresiones que permiten desvirtuar en absoluto la certeza de esas informaciones periodísticas.

Los rumores a que nos referimos, y que dan a la vida del Gabinete un plazo brevísimo, proceden todos del mismo origen, y la tramoya y el artificio no pueden ser más inocentes.

El Sr. Canalejas, que cuenta con la confianza plena de la Corona; que ve aumentarse diariamente el número de adhesiones, no sólo de las fuerzas liberales, sino de aquellos elementos neutros que se agrupan en torno del Gobierno para ayudarlo en la labor emprendida, respeta lo que se propala ó se recoge en periódicos y círculos políticos; pero no se preocupa de tales especies. Como la obra de Gobierno es obra de carácter positivo, estudia y prepara con sus compañeros de Gabinete los proyectos que han de ser objeto de las tareas del futuro Parlamento.

Digan lo que quieran los propaladores de supuestos obstáculos, las elecciones se verificarán en los primeros días de mayo, y a ellas se someterá el resultado del trabajo del Gobierno en los asuntos más interesantes de orden social, económico y político, y sobre las múltiples cuestiones que aborda el problema religioso.

Únicamente si el Gobierno fuese derrotado en las elecciones, que serán fiel expresión de lo que el Cuerpo electoral siente y quiere, ó en las Cortes le fuera adversa alguna votación, el Gobierno, que tiene trazado su plan, renunciaría a ejecutarlo.

El Sr. Canalejas sabrá responder a los compromisos de su historia y a los antecedentes de toda su vida política, no retrocediendo en el camino emprendido ni rectificando leales y sinceros compromisos; pero ni él ni los ministros, que trabajan asiduamente en la labor de sus respectivos departamentos, han de dejarse arrastrar por impresiones de impaciencias. El Presidente del Consejo sabe dónde va y tiene conciencia de sus deberes.

Por lo que hace a manifestaciones que algún periódico le atribuye, el Sr. Canalejas dijo en los últimos días de febrero, tras de trazar ante los representantes de la Prensa la línea de conducta que había de seguir el Gobierno, que no concedería más entrevistas a periodistas españoles ó extranjeros ni haría declaraciones antes de formular el programa del Gobierno a los electores; y, por lo tanto, habiendo cumplido este propósito, no son auténticas las declaraciones que se le atribuyen.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Colegial de Alicante, por promoción de D. Francisco Hernández y Lucas, al presbítero licenciado D. Manuel Hernández Rodríguez.

MARINA.—Real decreto disponiendo se considere ampliado el de 21 de junio del año próximo pasado, en el sentido de que al mirante de la Armada le corresponden tres ayudantes personales, uno de ellos jefe del Cuerpo general, como secretario.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de navío de primera clase, en situación de reserva, D. Leopoldo Hacar y Mendivil.

HACIENDA.—Real decreto declarando excedente, a su instancia, a D. Julio Urbina y Cevallos Escalera, interventor de la Ordenación de Pagos por obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que el día 15 de mayo próximo den principio los exámenes de ingreso en las Academias Militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila, sujetándose los exámenes en todas las Academias a las papeletas que se detallan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Anunciando hallarse vacante una plaza de jefe de Administración de cuarta clase del Cuerpo de Abogados del Estado, correspondiendo su provisión al turno de mérito, por concurso.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LAS CONGREGACIONES EN FRANCIA

EL ESCÁNDALO DUEZ

Transmisión.
PARIS. Confirmase que la Comisión de reformas judiciales de la Cámara de Diputados ha aceptado en principio la proposición de M. Raynaud.
En ella se pide la transmisión inmediata de las liquidaciones de los bienes congregacionistas a la Administración de Dominios.

La prisión de Poitel.
PARIS. La prisión de M. Poitel, uno de los empleados de M. Duez, obedece, no a que se encuentre complicado en las estafas de su patrón, sino a que se ha quedado con 30.000 francos que pertenecían a éste.

Poitel ha protestado de su detención, desarrollando una teoría peregrina.
—Este—dijo—es un asunto entre mi amo y yo. Tengo 30.000 francos suyos; pues ya se los devolveré si me los reclama. Pero, ¿por qué se ha de meter la justicia en estas cosas completamente particulares?
El juez, M. Albanel, no se ha mostrado convencido, y ha elevado a prisión la detención de Poitel.

Duez y su cuñado.
Se ha celebrado, en el despacho del juez, un careo entre M. Duez y su cuñado M. Bouvray.

Ha sido muy interesante.
M. Bouvray se ha ratificado en las declaraciones que prestara anteriormente.
Según él, M. Duez no ha perdido en la Bolsa más que un millón de francos.

—Eso es falso—gritó Duez.—En la Bolsa, especulando desgraciadamente, lo he perdido todo!
—No es cierto—contestó su cuñado.—Yo conozco muy bien tus asuntos. Sé qué clase de valores comprabas, y estoy seguro de que no has perdido en especulaciones bursátiles cinco millones de francos.

—Mi cuñado quiere perderme!—dijo entonces Duez con voz lastimera.

Ha escondido el dinero?
Las declaraciones de M. Bouvray han planteado una cuestión que interesa mucho a todos los que se preocupan del asunto Duez.
Parece confirmarse que el ex liquidador no ha gastado, jugando a la Bolsa y manteniendo amantes, más de un millón de francos.
Y como ha robado cinco por lo menos, todos se preguntan dónde tiene los otros cuatro millones.

Créese que los habrá depositado en algún Banco extranjero.
M. Albanel ha telegrafado a Hamburgo, Frankfurt, Londres, Amberes, Bruselas, Berlín, Viena y Nueva York, pidiendo se averigüe si en los establecimientos bancarios de dichas capitales hay abierta alguna cuenta a nombre de Duez.

Este persiste en afirmar que no posee ni un franco, que todo lo ha perdido y que cuando salga de la cárcel se encontrará sin un céntimo.

Declaración de Gauthier.
Martín Gauthier ha declarado nuevamente ante M. Albanel.
Su declaración duró dos horas y media.
Ha explicado en ella largamente el papel que ha desempeñado cerca de Duez, desde 1903 a 1906.

—Duez—dijo—me llamó para que le ayudase con mis conocimientos y experiencia.
Me encargué inmediatamente de la dirección de los trabajos de las liquidaciones.
Tuve a mis órdenes varios empleados, que me obedecían, cumpliendo las indicaciones de su jefe.

Sobre todo era necesario ordenar el trabajo y evitar embrollos.
Yo recurri, para ello, al método que emplean ordinariamente los sindicatos de quiebras.
Dicho método, aplicado a la liquidación de las Congregaciones, dió resultados excelentes.

Pero debo decir que yo no me ocupaba más que de las cuentas, y no tenía nada que ver con la caja.
Esta era manejada exclusivamente por Duez.

Así, pues, la responsabilidad de cuanto ha pasado es suya exclusivamente.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Los Reyes de Bulgaria.
CONSTANTINOPLA. El día 21 de este mes llegaron los Reyes de Bulgaria a Constantinopla.
Durante dos ó tres días, su estancia en esta capital tendrá carácter oficial, y después permanecerán de incógnito hasta el día 28, con el carácter de huéspedes privados del Sultán de Turquía.

Hereditario del trono.
LISBOA. Se ha celebrado hoy con toda solemnidad el acto de prestación de juramento del Infante D. Alfonso, tío del Rey Manuel, como presunto heredero del Reino.
La ceremonia se ha verificado en el salón de sesiones del palacio de las Cortes, donde se hallaban reunidos los pares y diputados.

Una delegación de los representantes del país acompañó al jefe del Estado y al duque de Oporto desde el vestíbulo del edificio a la sala de sesiones.
Formaban el cortejo que acompañaba al Rey y al Infante D. Alfonso los ministros, representantes diplomáticos, personalidades pala-

tinias, y generales y jefes del Ejército y de la Marina.

El Presidente de la Cámara de los Pares presentó los Evangelios al tío del Rey para que prestara juramento.

Durante el acto, las fuerzas del Ejército y secciones de marinería de los barcos de guerra anclados en la desembocadura del Tago cubrieron la carrera.

El acto de la prestación fue anunciado con salvas de artillería por los barcos y por las fuerzas de tierra.

DRAMA CONYUGAL

UNA MUJER FEROC

PARIS. En Hazebruck acaba de desarrollarse un drama conyugal, que milagrosamente no ha tenido desenlace sangriento; pero que no ha producido menos impresión en la opinión pública por esta circunstancia de no haber ocurrido ninguna muerte.

Francisco Robergue y María Vasseur, ambos jornaleros, eran un matrimonio mal avenido. Desde hacía años, su casa se había convertido en un verdadero infierno. Las escenas violentas, las disputas, y aun los golpes, eran ya cosa de todos los días. A los vecinos no les causaba la menor sorpresa, a fuerza de haberse acostumbrado.

La causa principal de estas violencias era la afición de la mujer al alcohol. María se embriagaba frecuentemente, y Francisco no se resignaba a ver siempre en tan repugnante estado a su mujer. Recriminábala, pues, sin cesar. Pero ella no era un ser tímido, y no se dejaba asustar fácilmente. Revolvíase, por el contrario, contra su marido, y aun a veces profirió amenazas de matarle.

He aquí cómo se ha desarrollado el suceso que tanta indignación ha producido en Hazebruck.

Francisco Robergue volvía del trabajo, y, al llegar a su casa, encontró borracha a su mujer, como de costumbre. Fue a reprenderla severamente, pero ella se rebeló y trató de agredirle, agarrándose a su cuello.

Robergue la rechazó con energía, y la mujer rodó por tierra, yendo a caer en el suelo del pasillo, ya fuera de la habitación.

A cada lado de Robergue hallábase uno de los niños del matrimonio. A la izquierda, Federico, el mayor. A la derecha, José, el pequeño.

Los dos niños lloraban, tratando de consolar a su padre.

Pocos minutos después apareció en el umbral de la habitación la feroz mujer, con una escopeta en la mano é hizo dos disparos contra su marido.

Afortunadamente, ninguno de ambos tiros le alcanzó.

Una de las balas fué a incrustarse en la butaca donde se hallaba el hijo pequeño.

Francisco Robergue se lanzó hacia el niño, le cogió en brazos y, sin soltarle, sujetó a su mujer, la derribó nuevamente en tierra y le puso el pie encima, imposibilitándola de todo movimiento, después de haberle quitado el arma de la mano.

No sin gran trabajo consiguió Francisco retener a su esposa por las muñecas, levantarla y encerrarla en una habitación.

Después avisó a los vecinos y a la policía. La mujer, expulsada definitivamente del hogar, ha ingresado en la cárcel.

COSAS YANQUIS

DEMANDA CÓMICA

NUEVA YORK. La Municipalidad de Nueva York va a ser demandada por dos comerciantes.

En los anales cómicos de los Tribunales no se recuerda nada semejante a este probable proceso, que está dando lugar a los más sabrosos comentarios.

Cuando el doctor Cook volvió de su expedición ártica y declaró que había descubierto el Polo Norte, el entusiasmo de los yanquis no reconoció límites, y nadie ha olvidado el recibimiento triunfal que Nueva York le hizo.

El Ayuntamiento, por su parte, se colocó en la vanguardia de los entusiastas y entregó al doctor Cook un soberbio diploma de ciudadano norteamericano, acompañándolo de lujosas insignias.

Ni el pergamino ni las insignias, cuyo valor no excedía de dos mil francos, fueron pagados entonces a los comerciantes a quienes se hizo el encargo.

Se hubieran pagado en cuanto se aprobara la cuenta, para lo cual nadie creyó en el momento que pudiera haber dificultad alguna.

Pero he aquí que de pronto se descubrió la superchería del doctor Cook y se produjo la desaparición misteriosa del famoso intriga.

El entusiasmo popular trocóse en indignación frenética, y en estas circunstancias, ¿quién era el guapo que se atrevía a proponer al Municipio de Nueva York el pago de dos mil francos para festejar al autor de la farsa!

La Municipalidad de Nueva York hizo a las demandas de los mercaderes oídos de mercader, y no volvió jamás a hablarse en el Ayuntamiento neoyorquino, para bien ni para mal, del diploma ni de las insignias.

Este procedimiento del silencio no ha satisfecho a los comerciantes a quienes se adeudaban los dos mil francos, y que han amenazado solemnemente con presentar una demanda en regla contra la ciudad de Nueva York si la cantidad que se les debe no queda inmediatamente satisfecha.

POLÍTICA INTERNACIONAL

ALIANZA CHINO-YANQUI?

SAN PETERSBURGO. En los círculos diplomáticos es comentadísimo un artículo que ha publicado en *El Correo de Rusia* el escritor chino Chi-Ton-Fou, que pasa con razón en su país por ser uno de los hombres más competentes en asuntos de política extranjera.

Chi-Ton-Fou considera que el actual poderío del Japon es un peligro, al cual China necesita hacer frente, y censura la negativa de los japoneses a aceptar la proposición yanqui del rescate de los ferrocarriles manchurianos para el Celeste Imperio.

El articulista afirma que el conflicto entre el Japon y los Estados Unidos no tendrá más remedio que estallar algún día, y si los japoneses no han declarado ya la guerra a los yanquis, es únicamente porque su actual estado financiero no se lo ha permitido, pues el Japon no se resignará nunca a que las Filipinas y Hawai sigan en poder de los norteamericanos.

Recuerda el articulista el viaje de mister Taft a China y las simpatías que siempre demostró al Celeste Imperio.

Los Estados Unidos han renunciado, en favor del pueblo chino, a la indemnización a que tenían derecho como consecuencia de la insurrección de los boxers.

China, para corresponder a esta generosidad, envió un embajador extraordinario a dar las gracias a Mr. Taft.

El articulista afirma que el resultado de esta Embajada ha sido el convenio de una *entente cordiale*, que se traducirá pronto en una verdadera alianza entre China y los Estados Unidos.

De esta alianza saldrá el progreso de la China moderna, que será entonces lo bastante fuerte para hacer a Rusia y al Japon enérgicamente respetar sus derechos, si las circunstancias lo exigen.

VIAJES POLÍTICOS

EL CANCELLER EN ROMA

ROMA. El canceller del Imperio alemán llegará a esta corte el día 21.

El mismo día de su llegada será obsequiado con un banquete en la Embajada alemana.

El día 22, Bethman Hollweg será recibido oficialmente por el Rey Víctor Manuel y almorzará en el Quirinal.

Por la noche, el conde Guicciardini, ministro de Negocios Extranjeros, obsequiará al canceller Bethman Hollweg con otro banquete.

El gran canceller visitará también a Su Santidad.

Todos los informes coinciden en que Bethman Hollweg tendrá en el Vaticano la más afectuosa acogida.

Todos los periódicos de esta capital dedican al gran canceller frases de viva simpatía, con ocasión de su viaje.

PROCESO SENSACIONAL

Los estranguladores de los Alpes

PARIS. Ante los Tribunales ha comenzado en los Bajos Alpes un proceso que ha despertado vivamente el interés público.

Se trata de una larga serie de crímenes que venían cometidos desde hace más de cinco años con dolorosa frecuencia y en circunstancias extraordinariamente misteriosas.

Los criminales realizaban todos sus delitos con el mismo sistema y hasta con los mismos detalles. El excursionista a quien elegían por víctima era atacado a traición, le ligaban una cuerda al cuello y desde un alto peñasco le arrojaban al precipicio ó al torrente.

En las aguas del Durance fueron hallados varios de estos cadáveres.

El cinismo de los criminales llegó más lejos, y la diligencia de Manosque fué atacada por un grupo de bandidos, que se entregaron furiosamente al saqueo.

El número de delitos llegó a ser tal y tan frecuente, que la fantasía popular llegó a impresionarse y a forjar leyendas relacionadas con aquellos sucesos misteriosos.

Pero no se trataba de duendes, naturalmente, sino de hombres, y la Policía, después de activas y largas pesquisas, ha conseguido el milagro de detener, si no a todos los criminales, a algunos de ellos.

Los detenidos son cuatro sujetos de malos antecedentes, llamados Blanc, Olive, Gousin y Trouin, acusados de diversos crímenes, que darán lugar a otros tantos interesantes procesos.

La primera vista ha sido la relativa a un crimen perpetrado en junio de 1909, y del cual fué víctima un vendedor ambulante apellidado Delessert.

Los criminales le robaron 28 francos, y el delito se cometió en las circunstancias de costumbre, es decir, pasándole al infeliz Delessert una cuerda al cuello y lanzándole desde la altura al precipicio.

Los asesinos de Delessert, según todas las pruebas, fueron Blanc y Olive.

—Si, señor presidente—contestó Olive compungidamente.

Parece demostrado, sin embargo, que se trata de una numerosa partida de malhechores, perfectamente organizada, y el jefe de la cual es precisamente este Francisco Olive, que trata de presentarse como un modelo de candor y de debilidad.

Un curioso incidente ha venido a dar una nota cómica a este sensacional proceso.

Cuando el presidente del Tribunal, M. Vallier Colombier, se dirigía en bicicleta de Aix a Digue con objeto de presidir la sesión, fué detenido por la Policía, y necesitó identificar su personalidad, no sin gran trabajo, para que le soltaran.

Daba la casualidad de que las señas de este magistrado, hombre muy negligente en el vestir, coincidían precisamente con las de un individuo a quien la Policía viene persiguiendo como complicado en la terrible serie de asesinatos de los Bajos Alpes.

El error fué deshecho con relativa rapidez, y M. Vallier Colombier, con pequeño retraso, pudo llegar a presidir la vista.

EL PROCESO DE VENECIA

La condesa Tarnowska no demue'sra su inocencia

Todo lo quiere arreglar llorando.

VENECIA. La condesa Tarnowska ha llenado, con sus declaraciones complementarias, las dos sesiones celebradas ayer.

Toda Venecia continúa acudiendo al Palacio de Justicia, ansiosa de ver y oír a la célebre acusada.

La policía pasa grandes apuros para impedir que la multitud que rodea el Palacio de Justicia invada éste, atropellándolo todo.

Ayer, el presidente interrogó a la acusada, procurando que se contradijese consigo misma.

La condesa, persistiendo en su sistema de defensa, no hizo más que llorar y decir que Prilukow tiene la culpa de todo.

Negó haber impulsado a Naumow a que asesinase al conde de Kamarowski.

De creerla, quien excitó a Naumow a cometer el crimen fué Prilukow.

El presidente, que no ve esto muy claro, dijo:

—Pero la instrucción y sus propias declaraciones demue'stran que usted sabía que Naumow iba a Venecia para matar al conde.

—Si. Yo lo sabía.

—¿Y por qué no impidió usted a Naumow que partiese?

—Porque esperaba que se arrepentiría de su decisión al ir a ponerla en práctica.

—Esto no es satisfactorio. Kamarowski era su prometido de usted. Usted sabía que dos exaltados conspiraban contra su vida. ¿Por qué no le avisó, para que se guardara de ellos?

Esta pregunta no obtuvo, de la condesa, respuesta categórica alguna.

Limitóse a contestar con evasivas, y vióse que no sabía lo que decir, comprendiendo que no la creían, porque sus descargos resultaban absurdos.

Acosada por el presidente, repitió una vez más su eterna cantilena.

—Yo—dijo—no tenía voluntad propia. Yo era el instrumento de Prilukow. Y éste odiaba de muerte a Kamarowski, porque iba a casarse conmigo.

El presidente, cansado de sus vaguedades y evasivas, planteó una cuestión nueva.

—¿Es verdad—preguntó de improviso a la acusada—que usted dió a Naumow las indicaciones necesarias para que éste pudiera cometer su crimen y escaparse luego?

—Yo... no me acuerdo...

—Acuérdese. Es preciso que lo diga todo.

—Si. Di a Naumow algunos informes...

—Y esos informes...

—Eran relativos al modo más fácil de matar a Kamarowski.

Estas palabras causaron emoción inmensa entre el público y los jurados.

La condesa comprendió que acababa de condenarse y se apresuró a añadir:

—Pero si yo le di esos informes fué porque Prilukow me lo ordenó. Y como yo no tenía voluntad propia...

—Bien. Dejemos eso y dígame: ¿es verdad que usted hizo escribir a Naumow una carta, en la que éste declaraba que cometía el crimen por celos y sin instigación de nadie?

—Si...

—¿Y por qué hizo eso?

—Porque Prilukow me lo ordenó.

—Siempre Prilukow! Es preciso que busque usted otra excusa.

La condesa rompió a llorar amargamente.

El público salió comentando lo ocurrido en las dos sesiones.

Es opinión general que, pese a todo, la condesa no logrará demostrar que Prilukow tuvo la culpa del asesinato de Kamarowski.

Para destetar a los niños, la NESFARINA es el alimento ideal.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

En el Senado francés.

PARIS. El Senado ha continuado discutiendo hoy la revisión arancelaria, aprobando las últimas partidas, referentes a los metales, excepto el níquel, cuya discusión no ha comenzado todavía.

En casi todas las ha aceptado las cifras fijadas por la Cámara de Diputados.

MISCELANEA

Contra el obispo de Nancy.

NANCY. Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia se ha visto hoy la causa incoada contra Mons. Turinaz, obispo de esta diócesis, por las Asociaciones de Maestros de Primera Enseñanza, como cofirmante de la carta abierta que publicaron los prelados franceses prohibiendo los libros de texto utilizados en las escuelas primarias.

El Tribunal ha dictado sentencia declarando inadmisibles la demanda formulada por las referidas Asociaciones, pues en vez de presentarlas colectivamente hubieran debido presentarlas los maestros cada uno por su cuenta.

Muerte de un obispo.
BOURG (departamento del Ain) 18. Ha fallecido el obispo de Belley, Mons. Labeche.

Colisión.—Muertos y heridos.
POINTE A PITRE. Han estallado sangrientas colisiones en Bury Capestene, donde, al ver el pueblo que las tropas se llevaban detenidos a varios huelguistas, atacaron a los soldados.

La tropa hizo fuego, matando a tres é hiriendo a 12 de los sediciosos.

«Squirols» agredidos.
PARIS. Comunican de Clichy Levallois que al dirigirse un grupo de obreros y obreras, custodiados por cuatro agentes, a la fábrica de papel de dicha población, fueron recibidos a tiros por los obreros en huelga.

Los agresores pasaban de doscientos. Los disparos de los huelguistas causaron heridas de importancia a dos de los agentes.

Arrastrados por un témpano.
SAN PETERSBURGO. El violento temporal reinante ha arrastrado hacia alta mar un témpano de hielo, sobre el que se hallaban, cuando se desprendió de la orilla, unos cincuenta pescadores.

Hay serios temores de que todos estos malaventurados hayan perecido.

Pescadores salvados.
LONDRES. Los cincuenta pescadores que se encontraban sobre un témpano de hielo cerca de San Petersburgo han sido salvados en el golfo de Finlandia.

Emisión de obligaciones.
LONDRES. Es noticia oficial ya la de que el ministerio de Hacienda va a emitir obligaciones por 21.000.000 de libras esterlinas (\$25.000.000 de pesetas a la par) al 3 por 100, siendo tipo de cotización el de 99,50.

Recurso desestimado.
LONDRES. La Cámara de los Lores, constituida en Tribunal Supremo, ha desestimado el recurso de apelación interpuesto contra una sentencia dictada por el Tribunal que conoció la causa incoada acerca del uso de la marca de la *Grande Chartreuse*.

En su fallo declara que los recurrentes no tenían derecho a utilizar dicha marca ni ninguna otra que hubiera pertenecido a los Cartujos.

Avisos útiles.

Preguntad a vuestro médico sobre los efectos del

Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias

Hunyadi János

Acción rápida, segura y suave.

Hunyadi János

Reputación universal. La preferida por los médicos. Farmacias y droguerías.

PRECIOS: Botella grande, pesetas 1,20. Idem botella pequeña, pesetas 0,80.

SIDRA "VERE TERRA Y CANGAS,"

Preferida por cuantos la conocen.

Patentes nacionales y extranjeras.—R. Rivas, agente de la Asociación oficial.

y Marcas SAN LORENZO, 3, MADRID.

POR HUMANIDAD

Conviene propagar que queda demostrado por 20 años de experiencia, que un resfriado no degenera nunca en enfermedad grave si al iniciarse es tratado con las *Pastillas Morrell*, que éstas pueden usarse impunemente sin temor a ningún mal resultado, por no contener anestésicos ni narcóticos, que constituyen un agente terapéutico reconocido por toda la clase médica como de los mejores para fortalecer las mucosas de las vías respiratorias, inmunizándolas contra los agentes atmosféricos nocivos.

El TE CHAMBARD

(es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN BARCELONA

TERRIBLE EXPLOSIÓN

Muertos y heridos.

BARCELONA. (Viernes, noche.) A las once de la noche se ha producido una gran explosión que sembró el pánico en la populosa barriada de Sans y alrededores.

Los agentes de Seguridad y guardias municipales de la barriada pusieron en seguida en movimiento, logrando averiguar, momentos después, la causa de la formidable detonación.

En la fábrica de productos químicos que los Sres. Bonefoy poseen en la referida barriada había explotado una caldera de ácido sulfúrico.

La caldera estaba colocada, con otras más, en uno de los cobertizos de la fábrica.

Al producirse la explosión los fragmentos se proyectaron con terrible violencia sobre la cubierta, que se derrumbó con estrépito.

El ácido sulfúrico que contenía la caldera se derramó incendiando por el suelo, del que se alzó una intensa llamarada azulada y una espesa columna de gases asfixiantes.

El fuego iba a propagarse a otras dos calderas inmediatas situadas en el mismo cobertizo, amenazando dar así proporciones mucho más terribles al siniestro.

Pasado el primer instante de estupor, los demás obreros que trabajaban en otros departamentos de la fábrica, acudieron animosamente con el propósito de evitar el peligro y auxiliar a los compañeros que se hallaban en el cobertizo.

Con graves riesgos consiguieron evitar que estallaran las restantes calderas de ácido sulfúrico.

Los pitos de alarma llevaron el aviso al cuartelillo de bomberos de Sans y al de la Ronda de San Pablo, y el personal de guardia, con el material extintor, se dirigió apresuradamente al lugar del incendio, comenzando los trabajos para sofocarlo.

Eran difíciles las maniobras por la imposibilidad de aproximarse a los escombros de donde se desprendían gases deletéreos en gran abundancia.

No obstante, pudieron recogerse los cadáveres de dos de los obreros que se hallaban en el cobertizo al producirse la explosión.

Estaban horriblemente mutilados.

Queda un tercer obrero, que ha quedado sepultado entre los escombros y al que es imposible prestar ayuda.

Los bomberos y los operarios de la fábrica trabajan para extinguir el fuego, dirigiendo todos sus esfuerzos a evitar que el fuego llegue a las demás calderas de ácido sulfúrico.

Algunos trozos de la caldera que explotó, después de derribar el techo del cobertizo, fueron a caer sobre el tejado del departamento destinado a la extracción del aceite de olivas.

Hay, además, dos operarios heridos.

Las pérdidas materiales son de gran importancia.

Al ocurrir la explosión se hallaban trabajando en las diversas dependencias de la fábrica 80 obreros.

Continúa el incendio. Las autoridades dirigen los trabajos para la extinción.

Más detalles.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.)—Ha podido ser identificado el cadáver de uno de los obreros muertos a causa de la explosión. Llamábase José Pollet, de treinta y cinco años.

Se ha logrado localizar el fuego en el departamento de máquinas; pero los bomberos apenas pueden trabajar para sofocarlo.

Afortunadamente, la fábrica está aislada de toda otra edificación.

Los trabajos de extinción ofrecen verdadero peligro.

A la una de la madrugada el fuego no ha sido extinguido.

Extinción del fuego.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.) A las dos de esta madrugada ha sido sofocado el incendio de la fábrica de Bonefoy.

Nuevas e illes.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ampliando detalles de la explosión ocurrida anoche en la fábrica de productos químicos de Sans, propiedad de D. Luis Bonefoy, he de añadir que continúa aún el fuego, pero no hay peligro de nuevas explosiones.

Como telegráficamente, el lugar de la explosión es un sitio cubierto, situado en uno de los extremos de la fábrica, que es muy grande y se compone de muchos edificios.

Las calderas de sulfuro, en número de seis, se hallaban en el cobertizo.

De los tres obreros, uno salió, dirigiéndose al departamento del aceite en busca de aceite de orujo.

Llamábase este obrero José Boyer. Cuando salió con el aceite, entró precipitadamente otro obrero, llamado José Rico, y le dijo algo muy asustado, dirigiéndose ambos al lugar del sulfuro.

El encargado del almacén del aceite de orujo quiso preguntarle qué ocurría; pero la escena fue tan rápida, que no pudo haberlo.

A los pocos momentos hubo una explosión enorme, cubriendo una gran humareda la fábrica y casas adyacentes.

El local del sulfuro quedó reducido a un montón de escombros. Un trozo de la caldera fue a caer sobre el terrado del almacén del aceite de orujo, produciendo su hundimiento.

No hubo desgracias por milagro. El encargado de éste se emocionó tanto, que perdió el uso de la palabra.

El Juzgado se trasladó inmediatamente al lugar del suceso.

Entre las ruinas había una enorme llamarada azul que despedía pestilentes emanaciones.

Fueron retirados los cuerpos de los obreros Boyer y Rico.

Los presentes se retiraron, ante el temor de nuevas explosiones.

Ha sido retirado el cadáver de otro obrero, llamado Francisco Grau (a) «el Sordo».

Después de la explosión se supo que había otros heridos leves a consecuencia de los cristales rotos.

El ruido de la explosión se oyó a más de cuatro kilómetros alrededor, y los efectos se extendieron en un radio de más de uno.

En una fábrica inmediata ocurrió poco después una desgracia, relacionada con la explosión.

Está dedicado dicho establecimiento a la fabricación de bolas de naftalina.

El encargado subió al terrado para evitar que las chispas de la fábrica de Bonefoy prendieran allí.

Mientras recorría el terrado, perdió pie y cayó desde regular altura, sufriendo heridas gravísimas.

El siniestro de la fábrica de Bonefoy se atribuye a descuido de los empleados.

EL CRIMEN DE CANTERAC

EL CONDE A MADRID

Antes de marchar ha hecho interesantes declaraciones.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) No obstante haber sido puesto en libertad el conde de la Oliva, el grandísimo interés despertado por el descubrimiento del crimen de Canterac no decae; por el contrario, se mantiene y aun sube de punto a medida que se aclaran nuevas circunstancias del repugnante hecho.

A 10.000 pesetas asciende la suma que el conde de la Oliva de Gaytán tuvo que hacer efectiva, a título de fianza, para que el juez le otorgase la libertad provisionalmente.

El conde de la Oliva, juntamente con su hijo, ha marchado hoy a Madrid en el tren rápido.

Poco antes de abandonar esta población ha hecho interesantes declaraciones a varios periodistas que le han interrogado acerca del suceso que tanta expectación despierta.

El conde de la Oliva ha dicho:

—He llegado a convencerme de la culpabilidad de los que fueron mis criados; mi permanencia en la Cárcel ha servido para que se desprendiera la venda que cubría mis ojos.

Luego el conde, con acento conmovido, ha recordado la circunstancia de los muchos años que los asesinos llevaban sirviéndole; la confianza plena que en ellos había depositado, y cómo estuvieron muchas veces confiadas a su custodia, ignorantes en absoluto de la condición malvada de los guardianes, la condesa y su hijo, cuando pasaban en el castillo de Canterac temporadas dilatadísimas.

Han sido las declaraciones del conde de la Oliva muy comentadas y en tonos muy diferentes, según el criterio respectivo de los comentaristas.

Unos disculpan al conde de la Oliva, precisamente por esa confianza ciega que depositó en sus criados sin merecerla éstos.

Otros las consideran tardías.

Me abstengo de comunicar nuevos rumores que hoy circulan respecto de la tragedia de Canterac, por la suma gravedad que encierran.

Está decidido que la defensa del conde de la Oliva la lleve, juntamente con el ex fiscal del Supremo D. Javier de Ugarte, el abogado republicano D. Mariano Fernández Cubas.

La acusación privada la sostendrá el abogado católico D. Alvaro Olea y Pimentel.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

CONFERENCIA DE LLORENS

Juicios y alusiones.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) En el Círculo Tradicionalista ha dado el Sr. Llorens una conferencia sobre la campaña de Melilla.

El local estaba completamente lleno.

Ha comenzado el Sr. Llorens diciendo que no iba a comentar los sucesos de que en parte fue testigo, sino a exponerlos.

—Oído mi relato—ha añadido—, haga cada cual, individualmente, los comentarios que quiera.

Ha hecho el conferenciante un relato extensísimo de la campaña, sin omitir detalles de los movimientos realizados por las fuerzas, a las que ha elogiado, especialmente a los jefes.

Una salvedad ha hecho al recordar que en la campaña del Norte, a su juicio, luchaban los soldados con más ardor.

Ha estimado justificada la guerra, por las necesidades de la expansión, que España solo puede conseguir en territorio africano.

De la incalculable riqueza minera que atesora el Rif ha hecho el conferenciante grandes ponderaciones.

El resultado, según el Sr. Llorens, no sólo ha sido ponerse España en condiciones de explotar esa riqueza, sino también conseguir que el Ejército aprendiera a guerrear, ejemplarizando al mundo al batir a los rifeños.

No teme el Sr. Llorens que se reproduzca la guerra; pero cree, en cambio, que no podrán ser evitadas ligeras escaramuzas aisladas.

En un paréntesis, el orador tradicionalista ha aludido a la cuestión actual de las escuelas laicas, excitando a los oyentes a que no consientan la apertura de aquéllas, aunque

para ello tengan que recurrir a la adopción de medidas violentas.

Tras el Sr. Llorens ha hecho uso de la palabra el Sr. Simó.

Ha dado las gracias al Sr. Llorens por haber tenido la atención de honrar con este acto al Círculo tradicionalista.

Luego ha insinuado que la asistencia del Sr. Llorens a la campaña de Melilla le habrá servido para conocer los adelantos de la táctica y medios de combatir que serían practicados—ha dicho textualmente el orador—si los tiempos y la defensa de altos intereses lo reclamaran.

Esta frase del Sr. Simó la han celebrado con el mayor júbilo todos los tradicionalistas que se encontraban presentes.

MUNOZ.

ANDALUCÍA

Banquete a Viniegra.

CADIZ. (Viernes, noche.) El Casino gaditano obsequiará con un banquete, el lunes de Pascua, al almirante Viniegra, que fue presidente del Casino.

Movimiento de buques.

A l anochecer llegó el transatlántico León XIII, que ha hecho un viaje rápido y feliz.

Mañana por la tarde seguirá el viaje hacia Barcelona.

Los liberales esperaban al duque de Almodóvar, el cual quedó en la Argentina para regresar en el Sarratgui el 19 de abril.

Socorro para los inundados.

En el Gobierno civil ha habido una reunión para allegar recursos para los damnificados a consecuencia de las inundaciones en León, Castilla y Galicia.

Se acordó enviar una circular en demanda de socorros a los pueblos de la provincia.

Presidió la reunión el gobernador, señor Roncales, asistiendo, entre otras distinguidas personalidades, el obispo de la diócesis.

Disgusto latente.

Aquí no satisfacen las explicaciones dadas por el ministro de Fomento sobre un nuevo aplazamiento, por tiempo indefinido, de las comunicaciones marítimas.

En caso de prolongarse la adjudicación definitiva, se organizarán manifestaciones grandiosas en Cádiz y en los pueblos comarcanos, por depender su vida y prosperidad de este asunto de capitalismo interés para Cádiz.

Esperando noticias.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El vecindario se muestra ávido de noticias relacionadas con las gestiones de la Comisión que se encuentra en Madrid.

Los periódicos proponen que, en caso de que la resolución sea satisfactoria, se celebre una manifestación para recibir a los comisionados que están en Madrid.

Un marino asesinado.

Después de declarar, han sido puestos en libertad los marineros del vapor «White» que acompañaban a la víctima la noche del crimen.

Sigue creyéndose que el autor del asesinato fue el marino griego Nicolás Dey.

Este llevaba consigo la herramienta que usan en su país para cortar zapatos, y se sospecha que con ella cometió el crimen.

Se ha telefonado al puerto de Bonanza para que se practique un reconocimiento en el buque allí detenido, al objeto de ver si encuentra el instrumento que se empleó para la comisión del crimen.

Mensaje de pésame.

El Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del insigne literato Felipe Pérez y González, y enviar un mensaje de pésame a su familia.

El general Barrasa.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El general de la Armada, Sr. Barrasa, ha recibido muchas visitas de jefes y oficiales de la Armada y particulares.

En la comandancia de Marina se han reunido hoy el capitán del puerto, D. Rafael Carlier; el asesor, D. Juan Sánchez Noriega, y varios oficiales.

El general Barrasa recordó sus entusiasmos por este departamento y cuánto influyó recientemente en su favor.

El general será obsequiado mañana con un almuerzo.

El lunes visitará la Carraca, yendo a Chicaña.

El «León XIII».

CADIZ. (Sábado, mañana.) Ayer viernes, a las cinco de la tarde, llegó a Cádiz el vapor León XIII, procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad.

ARAGÓN

No fue crimen.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha practicado la autopsia al cadáver encontrado ayer en el Ebro.

De aquellas diligencias resulta que Alfonso Quilez no fue víctima de un crimen.

Se trata de un suicidio.

Las heridas que presentaba se las produjo al tirarse por el pretel al río Ebro.

El conflicto de los metalúrgicos.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Continúa en pie el conflicto de los metalúrgicos.

Estos desean se les pague por semanas, en vez de hacerlo por quincenas.

Reunido el Consejo de administración de la Sociedad Metalúrgica y Maquinaria Aragonesa, ha acordado no acceder a lo solicitado, por razones económicas y administrativas.

Así lo comunican en carta que dirigen a la Prensa, añadiendo que los obreros pueden co-

brar por semanas vencidas; pero la liquidación general se hará por quincenas.

Los obreros están en actitud correcta; pero han acordado, de no acceder a sus deseos, acudir el lunes a la huelga general de todos los obreros del arte del hierro.

Créese quedará solucionado el conflicto antes de esa fecha.

CANARIAS

Huelga en el Puerto.

LAS PALMAS. Esta tarde se han declarado en huelga los obreros del puerto que trabajan en la carga y descarga de los buques.

Hay en el puerto muchos vapores que no han podido descargar sus mercancías, a pesar de que las casas consignatarias han echado mano de las tripulaciones de los buques y de los empleados en sus oficinas.

También se han declarado en huelga los obreros acarreadores de carbón para los buques.

Las autoridades, secundadas por la Guardia Civil y fuerzas de Policía, han tomado las medidas conducentes a evitar la alteración del orden público.

Han sido detenidos varios obreros, acusados de ejercer coacción.

Las casas consignatarias se resisten a acceder a las peticiones de los obreros.

No hay tal tesoro.

Han terminado los trabajos de excavación en la casa que se decía se hallaba oculto un tesoro, propiedad del abogado D. Rafael Ramírez, habiendo resultado infructuosos.

Dos «globe-trotters».

LAS PALMAS. (Sábado, mañana.) En el gabinete literario del Círculo Mercantil han dado dos conferencias los jóvenes andalineses Ori y Odin, que hallanse aquí de paso en su excursión a través del mundo, después de haber recorrido a pie Noruega, Francia, Alemania, España y Marruecos.

Salieron de San Petersburgo el día 12 de mayo pasado, debiendo regresar a San Petersburgo el mismo día de 1912, después de recorrer a pie 46.000 kilómetros.

El viaje, por tanto, durará tres años.

Ahora embarcarán para la América del Sur.

A su regreso a San Petersburgo ganarán un premio de 25.000 rublos.

Rusñol.

Mañana es esperado en esta capital, de paso para Buenos Aires, en el vapor Argentina, el dramaturgo catalán Sr. Rusñol.

La huelga del puerto.

Continúa la huelga en el puerto.

Se ha enviado más policía.

Dirige a los huelguistas el director de La Tribuna, presidente del partido republicano de esta capital, José Franchy.

Los huelguistas exigen que se les abonen sus jornales sin descuento alguno en sus soldadas.

Créese que el conflicto tardará aún en solucionarse, si las Casas consignatarias no ceden.

Aun no se ha alterado el orden, pero se teme que se produzca algún conflicto de orden público.

Las operaciones se realizan con personal de a bordo de los buques; pero numerosos marineros dejan el trabajo por temor a las amenazas.

CATALUÑA

Viajero.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se halla en Barcelona D. Manuel Guasch, jefe del partido conservador de Baleares.

Galicia

El capitán general de Galicia.

VIGO. (Viernes, noche.) El capitán general de Galicia ha visitado los edificios militares y revisado las fuerzas de la guarnición, quedando altamente satisfecho.

El contraalmirante de la flota rusa ha salido a tierra para cumplimentar al general Quijada.

Y el general ha ido después al crucero Diana para devolver la visita, acompañándole el gobernador militar de la plaza.

También el alcalde ha devuelto hoy la visita que le hizo el contraalmirante ruso.

Una velada.

FERROL. (Sábado, tarde.) Organizada por la Agrupación Socialista, se ha celebrado en el teatro una velada artística para conmemorar el triunfo de la Commune.

En ella tomaron parte artistas de la compañía de zarzuela que dirige Martí.

La concurrencia fue extraordinaria.

Felicitación.

Firmado por varios comerciantes residentes en el Ferrol se ha enviado a Canalejas un expresivo telegrama de felicitación.

LEÓN

No hubo crimen.

SALAMANCA. (Viernes, noche.) Es comendatísima la información publicada por el diario local El Adelanto, relatando el doble crimen de intento de suicidio cometido en la delvesa de San Mamés, en el partido de Penaranda.

Ha sido desmentido en absoluto. Es absolutamente incierto que se haya cometido tal crimen, tratándose, al parecer, de una burda intriga de enemistades privadas, de la que ha sido víctima El Adelanto, en su ansiedad por informaciones sensacionales.

Los corresponsales, dando crédito a la información dicha, la transmitieron en extracto a varios periódicos de Madrid y provincias.

NORTE DE AFRICA

Arribada forzosa.

CHAFARINAS. (Viernes, noche.) Por causa del mal tiempo, ha tenido que arribar aquí el vapor Villarreal, desembarcando el delegado general de los centros comerciales hispano-marroquíes, el cual visitó las islas, pudiendo apreciar la gran importancia que tiene para la expansión comercial de España la posición de Cabo de Agua.

El delegado se propone desembarcar allí y seguir por tierra hasta Melilla, estudiando los puntos donde se podría establecer una escuela española gratuita y organizar una Exposición de productos españoles, para la cual cuenta ya con muestras procedentes de Vizcaya, Asturias, Aragón, Valencia, Cataluña, Baleares, Castilla y Galicia.

VALENCIA

El Ayuntamiento de Alicante.

ALICANTE. (Viernes, noche.) A propuesta del concejal republicano Sr. Guardiola, ha acordado en su sesión de hoy el Ayuntamiento, por trece votos contra once, que los días Jueves y Viernes Santos puedan circular los carruajes por las calles de la población.

Como el acuerdo contraviene la prescripción terminante contenida en las Ordenanzas municipales, se cree que será suspendido por el gobernador civil.

Para el concurso hípico.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Los premios que se adjudicarán con motivo del concurso hípico preparado para la próxima Exposición, y que será uno de los números interesantes de dicho certamen, ascienden a más de 60.000 pesetas.

Además de estos premios, hay que contar las copas que regalan los Soberanos de España y los Infantes D. Carlos, D. Fernando y doña Isabel.

Se gestiona también la instalación en la Exposición próxima de un departamento para Instituto Cajal.

Paseo militar.

Las fuerzas de Infantería han realizado hoy un paseo hasta Alcañas, regresando a las seis de la tarde.

El capitán general interino y el gobernador militar han presenciado el desfile en la calle de la Paz.

La alcaldía y la abogacía.

Por asuntos profesionales, dimanantes del despacho de Canalejas, ha marchado a Alicante el alcalde de Valencia, Sr. Ibáñez Rizo.

Billetes falsos.

El descubrimiento de billetes falsos, que es hecho que aquí se repite con frecuencia, patentiza que la cantidad de aquéllos puestos en circulación es considerable.

El individuo Francisco Muñoz le dió al vecino de Aleira D. Antonio Pastor, para pago de una compra, siete billetes de 50 pesetas, emisión de septiembre de 1900, falsos.

Denunciado a la Guardia Civil, ésta le detuvo inmediatamente, manifestando el Muñoz que se los había entregado el vecino de Corbera Bernardo Ruiz.

Detenido también éste, denunció a un tercer sujeto, que no ha podido ser encontrado todavía.

Todo inclina a creer que se trata de una extensa Sociedad de falsificadores y expendedores, que esparcen por todas partes los billetes ilegítimos.

Signe la fiesta de tiro.

En el Tiro de Pichón se ha disputado hoy la copa del conde de Fuencalra, siendo condición para optar a ella que los tiradores dispararan sentados.

Se inscribieron 29, ganando la copa don Fernando Ibáñez.

La copa donada por el Sr. Girona, que se disputó a continuación, fue adjudicada al señor Verdeguer.

VASCONGADAS

Notas alavesas.

VITORIA. (Viernes, noche.) El día 28 del mes corriente se celebrará en Salvatierra un mitin contra las escuelas laicas.

Usarán de la palabra en dicho acto los jóvenes propagandistas D. Valentín Santa María y D. Pedro Ortiz.

Ante la proximidad del mitin, los elementos católicos se muestran muy entusiasmados.

—El Sr. Olazábal ha designado a D. Celestino Alcocer como candidato a la diputación a Cortes por este distrito.

—Mañana jurarán la bandera los nuevos reclutas.

El acto, que tendrá carácter privado, se celebrará en el interior del cuartel de Artillería.

Las inundaciones.—Un expediente.

BILBAO. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento, en sesión celebrada hoy, ha acordado conceder 500 pesetas con destino a la suscripción destinada al socorro de los damnificados por las inundaciones en Galicia, León y Castilla.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

19 de marzo de 1860.

La compañía de actores que trabaja en el teatro del Circo, con excepción de doña Teodora Lamadrid, doña Lorenza Campos, don Antonio Pizarroso y algunos otros, se ha constituido en Sociedad, que trabajará por su cuenta desde el día 20 del actual.

El joven alférez de Caballería conde de Eu, ganó y obtuvo en la batalla de Tetuán el empleo de teniente del Arma.

Tan pronto como el Gobierno de Su Majestad tuvo noticia de los estragos causados en Asturias por un lobo rabioso, autorizó por el telegrafo á aquel señor gobernador civil para distribuir hasta 30.000 reales entre los infelices vecinos de Cangas de Onís, Onís y Llanes, maltratados por el feroz animal.

Los pozos arden; antea—dice un periódico de Córdoba del 13—se alborotaron en una casa de la calle del Paraíso porque el pozo estaba ardiendo; efectivamente, las gentes que fueron por curiosos vieron que salía un espeso y sofocante humo, que no dejaba ver nada; á pesar de que acudieron albañiles, ni descubrieron la causa ni se atrevieron á bajar, por temor de morir abrasados en el agua.

Unicamente se supo que en algunas casas de la vecindad sucedía lo mismo, si bien en menor cantidad.

El coche correo que salió de esta corte el día 12 y llegó á Cuenca el 13 por la mañana, fué asaltado por algunos ladrones, en las inmediaciones de Perales, salvándose los pasajeros y salvándose milagrosamente una remesa de dinero que conducía dicho coche para la casa de D. Juan Pablo Piqueró, de esta ciudad, gracias á la oportuna presentación de las parejas de la Guardia Civil, que aprehendieron á dos de los criminales.

Durante la última semana han predominado en Madrid las mismas enfermedades que en la anterior, á lo que contribuye mucho la constitución atmosférica reinante. Del catarro estacional, aunque no con tanta frecuencia é intensidad, todavía se observan algunos casos, así como de fiebres gástricas é intermitentes; se presentan asimismo bastantes enfermos de dolores reumáticos y nerviosos, de anginas, de pleuritis, pleuresias y pleuroneumonías. En los niños han sido muy frecuentes la tos convulsiva, el sarampión y alguno que otro caso de viruela y de escarlatina. La mortandad fué bastante reducida la que llegaron á producir las enfermedades agudas, pero habiendo terminado muchas de las crónicas, no fueron pocos los desgraciados que á ellas sucumbieron.

Ayer visitaron SS. MM. la real fábrica platería de Martínez, hoy propiedad del señor D. Mariano de Ahumada, para ver la obra monumental construida en la misma para la iglesia de San Francisco, mereciendo á la superior inteligencia de SS. MM. la más completa aprobación.

El maestro Valverde

Esta tarde ha recibido cristiana sepultura el popular compositor D. Joaquín Valverde. Su muerte ha seguido muy de cerca á la de Felipe Pérez y casi también á la del maestro Chueca, habiendo desaparecido así los tres firmantes de la zarzuela *La Gran Vía*.

El entierro ha sido una manifestación del cariño y afecto que en Madrid gozaba el bueno de D. Joaquín, concurriendo artistas de los principales teatros, literatos, músicos y muchos amigos particulares del finado y de la familia.

Desde la casa mortuoria fué conducido al cementerio de San Lorenzo.

El genial músico, cuya muerte significa una pérdida dolorosísima para el Arte nacional, nació en Badajoz el 27 de febrero de 1846, y cuando aún no contaba cinco años se trasladó á Madrid. Adquirió tan pronto los primeros conocimientos musicales, que aún era un niño cuando desempeñó la plaza de flautín en la banda del regimiento de Valencia.

En 1859 fué contratado en Madrid para la orquesta del teatro del Príncipe, hoy Español, y desde el referido año hasta 1871 formó parte de varias orquestas; en 1863 ingresó en el Conservatorio á completar su enseñanza, y tuvo por profesores á Pedro Sarmiento, á José Aranguren y á Emilio Arrieta; en 1865 obtuvo en concurso público el notable compositor el accésit de flauta; en 1866, segundo premio; en 1867, el primero, y en 1870, el premio de composición.

En 1871 fué premiada su sinfonía *Batilo* en un certamen abierto en el Fomento de las Artes. Desde esta última fecha hasta 1874 fué director de la orquesta del teatro Español; desde 1875 hasta 1880, del de la Comedia, y de teatro de Lara.

En 1874 compuso unos *Estudios melódicos* para solo de flauta, que fueron adoptados de texto en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

En 1875 dió fin á una colección de *Preludios ad libitum*, que fué publicada por la Casa Romero.

Al inaugurarse en 1879 el dique de la Campana, le premiaron el fragmento instrumental *Todo es paz y dulzura*.

Tomó parte en 1882 en las oposiciones á la

cátedra de flauta del Conservatorio, y acerca de tal certamen publicó un folleto.

Valverde compuso innumerable de obras teatrales: treinta y tantas él solo; una en colaboración con Bretón, dos con Bretón y Chueca, una con Chueca y Rogel, una con Mateos, varias con su hijo Quinto, diez con Julián Romea y más de treinta con su amigo del alma, con el popular Chueca. Muchas de ellas perduran en los carteles y todas lograron el aplauso público.

A la familia del finado y muy especialmente á D. Sinesio Delgado y al popular músico Quinto Valverde, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Mundo eclesiástico

De poco tiempo á la fecha han fallecido los siguientes sacerdotes:

D. Juan Garay Jurrebano, capellán de Santa Clara de Begoña; D. Eugenio Pérez, cura que fué de Tobera; D. José María Ozollo, coadjutor de Sano; D. Juan Miriategui, coadjutor de Begoña; D. Valentín Polo, cura de Apodaca; D. Braulio F. de Añastro; D. Félix Ugaldé, cura de Berango; D. Santiago Mendia, coadjutor de Salvatierra; D. Policarpo Leceta, beneficiado de la Catedral de Barcelona; y D. Matías López Romera, capellán del cementerio de los Remedios.

—Ayer tarde se celebró en la cripta de la Catedral de Madrid, con asistencia del obispo de Madrid Alcalá, la prueba del magnífico órgano de aquel recinto, quedando altamente satisfecho el prelado de las excelentes condiciones que reúne el instrumento.

El obispo se enteró minuciosamente de cuanto existe en la expresada cripta, haciéndose cargo del coste extraordinario que ha ocasionado el recinto, en lo que respecta á alumbrado, calefacción y precisos vigilantes que hay necesidad de sostener, para el buen orden interior de la cripta, ya ésta sea destinada á Catedral ó ya á parroquia de Santa María de la Almudena.

Acercas de este asunto concreto nada podemos decir, hasta que el digno prelado, en vista del estudio que ha hecho personalmente de la cripta, no determine lo que mejor convenga.

De todos modos, parece que la cripta no podrá por ahora destinarse al culto.

—Con motivo de haber celebrado hoy su fiesta onomástica el obispo de Madrid Alcalá, D. José María Salvador y Barrera, ha sido cumplimentado por numerosas personas de todas clases, en su palacio episcopal, recibiendo no pocos presentes, con cariñosas y muy respetuosas dedicaciones.

—La fiesta que al Santo Patriarca se ha dedicado hoy en la parroquia iglesia de San Luis, por la Redacción de nuestro colega *El Siglo Futuro*, ha sido muy solemne, habiendo rayado á gran altura el coro de voces que ha oficiado en el solemne acto religioso.

UN GUARDIA GOLPEADO

A las once y media de la noche ocurrió un suceso en la Ronda de Toledo, que produjo gran alboroto en aquella barriada.

El guardia de Seguridad núm. 853, Jesús Cano, tenía sospechas de que en una tienda establecida en dicha vía acostumbraba á concurrir gente maleante.

Con objeto de cerciorarse, pidió á la Comisaría le acompañasen dos guardias vestidos de uniforme y un agente de policía, y todos ellos se dirigieron al sitio de referencia.

Trató Jesús Cano de cachear á tres hombres que á la puerta de la tienda se hallaban, y la pretensión del de Seguridad dió origen á grandes protestas, que fueron subiendo de tono y terminaron con un aporreamiento general.

Menudearon los golpes, y uno de ellos le alcanzó á Jesús Cano en un ojo, produciéndole una fuerte contusión, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Como consecuencia de la cuestión ingresaron en el Juzgado de guardia nueve hombres y dos mujeres.

Las fiestas de Barcelona

La Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona nos remite el programa de las hermosas fiestas primaverales que la Ciudad Condal prepara y que celebrarán del 15 de mayo al 30 de junio.

Dado el entusiasmo que reina entre los elementos industriales de Barcelona y la propaganda que se está haciendo, no cabe duda de que acudirá á la capital de Cataluña un gran contingente de forasteros, atraídos, no solamente por los festejos, sino también por el deseo de gozar de las dulzuras de aquel clima incomparable.

También tenemos en Madrid una Sociedad de Atracción de Forasteros; pero no da señales de vida.

La de Barcelona inunda Europa de folletos encomiadores de los atractivos de Barcelona en la estación primaveral, y la de Madrid no se preocupa de nada práctico.

Para dar una idea de la importancia que revestirán las fiestas de primavera de Barcelona, véanse los términos generales del programa:

Festival Wagner, cuatro representaciones del ciclo de los *Nibelungos*, del 27 de marzo al 24 de abril, en el teatro del Liceo; carreras de *voiturettes*, concurso de la Copa de Cataluña; carreras de caballos y concurso Hípico Internacional, Semana de Aviación, teatro de la Naturaleza, Exposición del Retrato, concursos de flores, fiesta de los Mercados, fiestas marítimas, regatas internacionales en el puerto, *Water polo*, concursos internacionales de *lawn tennis* y de *foot-ball*, grandes conciertos, etcétera, etc.

LAS CASAS BARATAS

Proyecto de dictamen

La Comisión municipal de casas baratas ha redactado un proyecto de dictamen que será discutido en la primera reunión que aquella celebre, y que tiene verdadera importancia.

Bien quisiéramos poder insertar íntegro el trabajo; pero en la imposibilidad de hacerlo, por falta de espacio, publicamos á continuación las principales condiciones de *higiene y economía* que se han de exigir á las edificaciones para ser consideradas como *casas higiénicas de viviendas baratas* y tener derecho á las concesiones que se acuerden en beneficio de esta clase de fincas.

CASAS PARA VARIAS FAMILIAS

Condiciones higiénicas.

1.ª La relación entre la parte edificada y la superficie total del solar deberá ser á lo más 75 por 100, destinándose á patios, calles ó jardines la superficie restante, no tolerándose patios de menos de 50 metros cuadrados de superficie.

2.ª Deberá establecerse siempre terrazas ó azoteas.

3.ª La planta de sótanos deberá tener sobre la superficie del suelo un metro de su altura, cuyo mínimo ha de ser de tres metros. Estará defendida de las humedades por materiales hidrófugos y no servirá nunca para vivienda.

4.ª La planta baja tendrá como altura mínima 3,60 metros y las demás plantas tres metros.

5.ª Todas las habitaciones tendrán luz y ventilación directas.

6.ª La capacidad mínima de los dormitorios será la que fijan las Ordenanzas municipales.

7.ª Serán obligatorios los siguientes servicios: a) agua abundante; b) baños y *water-closet*; c) lavadero y tendedero; d) alumbrado (instalación); e) calefacción central; f) vertedero de basuras; g) saneamiento, desagües, evacuación de materias fecales, etc., con arreglo á lo preceptuado en la legislación vigente; empleando materiales hidrófugos en pisos y paredes de cocinas, baños y *water-closet*.

8.ª Los muros cubiertos y terrazas se dispondrán de manera que aíslen el edificio de las influencias atmosféricas.

9.ª Las escaleras deberán tener luz y ventilación directas.

10. Deberán escogerse para su emplazamiento terrenos ó solares no alejados de los centros de actividad, y situados en zonas de la población en que abunden espacios libres.

11. Se cumplirá todo lo preceptuado por las Ordenanzas Municipales en materia de higiene.

Condiciones económicas.

1.ª El emplazamiento de estas casas deberá escogerse en lugares próximos á líneas de tranvías ó otros medios fáciles de comunicación.

2.ª Las casas de este género se distribuirán en viviendas de varios tipos. Deberán existir por lo menos tres tipos de los que á continuación se expresan:

a) Cuartos aislados ó pareados con el servicio de baños en sótanos; su alquiler mensual no debe exceder de 7 pesetas por habitación.

b) Viviendas compuestas de cocina, *water-closet* y dos piezas, con servicio de baños en sótano, cuyo alquiler no pasará de 18 pesetas al mes.

c) Compuestas de comedor, cocina, *water-closet* y tres piezas, con servicio de baños en sótanos; su alquiler mensual no pasará de 25 pesetas.

d) Compuestos de sala, comedor, cocina, baño, *water-closet* y tres piezas; su alquiler mensual no pasará de 45 pesetas.

e) Compuestos de sala, comedor, cocina, baño, *water-closet* y cinco piezas, cuyo alquiler mensual no ha de pasar de 60 pesetas.

f) Compuestos de las mismas piezas que los anteriores, pero de amplitud y comodidades superiores á lo prescrito, cuyo alquiler mensual no pase de 100 pesetas.

3.ª Los alquileres fijados en la proposición que se haga al Ayuntamiento serán inalterables durante el tiempo que dure la exención de arbitrios municipales ó del Estado que se concede.

4.ª En el caso de que los alquileres sean inferiores á los fijados como límites en el párrafo anterior ó se mejoren los servicios ó se implanten otros no exigidos, se podrán hacer concesiones especiales.

CASAS PARA UNA SOLA FAMILIA

Condiciones higiénicas.

Se establecen las mismas que para las casas para varias familias, con la única diferencia de que la relación entre la parte edificada y la superficie total del solar correspondiente á éstas debe ser de un 25 por 100 á un 50 por 100, destinándose el espacio restante á jardín, que deberá estar cercado y saneado.

Condiciones económicas.

No difieren de lo preceptuado para casas de varias familias, sino en los tipos que son los siguientes:

a) Compuesto de comedor, cocina, baño y *water-closet* y dos alcobas. Su alquiler mensual no pasará de 25 pesetas.

b) Compuesto de sala, comedor, cocina, baño, *water-closet* y tres alcobas. Su alquiler mensual no excederá de 40 pesetas.

c) Compuesto de sala, despacho, comedor, cocina, baño, *water-closet*, cuatro alcobas y un cuarto trastero. Su alquiler no pasará de 60 pesetas.

d) Compuesto de sala, despacho, gabinete, comedor, cocina, baño, *water-closet*, cinco alcobas y cuarto trastero. Su alquiler mensual no debe pasar de 100 pesetas.

Cesiones.

El Municipio cederá á censo ó reversión los terrenos ó solares de su propiedad, los que le conceda el Estado ó los que adquiera de los propietarios, á los particulares ó entidades que lo soliciten para construir en ellos edificios que reúnan las condiciones establecidas para considerarlos como higiénicos de viviendas baratas.

El censo será perpetuo y su importe el de tres y medio por ciento del capital representado por el valor en que actualmente figuran tasados los solares ó terrenos en el inventario de propiedades del Ayuntamiento ó por el tipo de adquisición, cuando proceda del Estado ó particulares.

Los plazos para la reversión estarán en relación con los valores unitarios que en aparecen tasados los terrenos ó solares en el inventario antes citado ó por los de adquisición. Dichos plazos serán: de treinta años, cuando el valor unitario del pie cuadrado de terreno esté comprendido entre 6 y 12 pesetas; de cincuenta años cuando oscile entre 3 y 6 pesetas; de setenta años cuando varíe de 1,50 á 3 pesetas, y de noventa años cuando sea inferior á 1,50 pesetas. En el caso de que sean solicitados terrenos cuyo valor unitario sea superior á 12 pesetas pie cuadrado, se estipularán condiciones especiales.

Concesiones.

A los que construyan edificios en terrenos propios ó cedidos por el Municipio, sujetándose á las reglas que se fijan, el Municipio les otorgará las concesiones siguientes:

Exención de derechos de consumo para los materiales de construcción.

Exención durante veinte años de toda clase de impuestos ó arbitrios municipales establecidos ó que se establezcan.

En las calles de más de veinte metros de ancho, se autorizará que las edificaciones tengan una altura total igual al ancho de la calle, sin que puedan exceder de treinta metros en fachada, permitiéndose elevar en las crujeles interiores un piso más.

En las zonas donde estos edificios se construyan implantará el Municipio los servicios públicos de urbanización, si no lo estuviesen, y atenderá especialmente los relativos á saneamiento, alumbrado, agua, medios de comunicación, etc.

Estas concesiones se aplicarán también á las casas reformadas que reúnan las condiciones exigidas á las higiénicas baratas.

Auxilios.

El Ayuntamiento procurará obtener concesiones especiales del Estado, Compañías de tranvías, ferrocarriles, etc., etc., para cooperar á los fines que se persiguen.

Las lámparas "Tántalo,"

de 10, 16, 25 y 32 bujías han sido autorizadas por las Compañías Madrileña, Chamberlín, Norte y Españas para sustituir en el alumbrado, á tanto alzado, de las escaleras, á las antiguas de 5, 10, 16 y 25 bujías, respectivamente.

Victoria, 2, Madrid.

OPERACION CURIOSA

En el Instituto Rubio ha sido practicada por vez primera en España, por el joven y hábil operador doctor D. Rodolfo del Castillo Ruiz, la transplatación total de la córnea de un conejo á una enferma que presentaba una opacidad total de su córnea (estafiloma opaco total), practicando previamente la extirpación de la córnea enferma y preparando un lecho conjuntival á la córnea ingerida, la cual fué fijada mediante puntos de sutura, según un procedimiento de su autor.

El caso tiene una importancia de primer orden, pues de este modo se conseguirá devolver la vista á individuos condenados á ceguera perpetua.

Es motivo de legítimo orgullo para el Instituto Rubio el haberse practicado en él este importantísimo avance en la Cirugía ocular española, y para el doctor Castillo Ruiz, por ser el primer oftalmólogo que ha hecho la primera operación en España.

Nuestra enhorabuena entusiástica al señor conde de San Diego, director de aquel Instituto, y al doctor Castillo, que con sus trabajos honra á España.

RECOMPENSA MERICIDA

Los hospitales militares

Nuestro querido colega *La Mañana* dice lo siguiente:

«*Alsagak*, redactor militar de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha sido el iniciador de una campaña, que acogemos nosotros por crearla muy justa, en favor de que sea recompensado el personal sanitario y administrativo de los hospitales militares que más se han distinguido con motivo de la reciente campaña de Melilla. Nuestro compañero, en varios sueltos periodísticos, ha hecho resaltar el mérito de dicho personal, que se ha multiplicado para llenar servicio tan importante y que ha sabido allanar, con gran altura de miras, todas las dificultades que se presentaron al tener que atender y curar los heridos y enfermos de la guerra, en número desproporcionado, con respecto á la dotación de personal y material con que contaban dichos establecimientos. La labor de los médicos militares y del personal de Administración merece, en este caso, ser largamente recompensada, y, por creerlo así, nosotros nos unimos al colega para pedir al ministro de la Guerra no quede desatendida la petición.»

Agradecemos las frases que el colega dirige á nuestro compañero *Alsagak* y nos alegramos de poder contar con un valioso voto para que la recompensa que se pide sea concedida por el digno general Aznar.

Sociedad Española de Higiene

Programa de premios para el año 1910

Premio Fernández-Caro.

Tema: «La policía urbana en sus relaciones con la higiene».

Para este tema habrá un premio y un accésit.

El premio consistirá en la suma de quinientas pesetas y un diploma de socio correspondiente.

El accésit en diploma de socio correspondiente. El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

Premio del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Tema: «Mortalidad de Madrid comparada con la de las demás capitales de Europa.» Sus causas y reformas administrativas que podrían contribuir á su disminución.

Habrá para este tema un premio de mil pesetas con accésit y menciones honoríficas, en iguales condiciones que para el anterior.

Premios Noel.

Tema primero: «La profilaxis venérea en los ejércitos de mar y tierra.»

Habrá para este tema un premio de quinientas pesetas, con título de socio correspondiente, un accésit de doscientas cincuenta, con igual diploma, y un número ilimitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales.—Las Memorias que aspiren á premios deberán formar una especie de cartilla, que no excederá de tres pliegos de impresión en octavo. Serán condiciones preferentes el estar escritas con claridad y sencillez, y tener un estilo ameno y sugestivo para que inspiren interés y puedan ser comprendidas por los individuos que han de aprovechar sus enseñanzas. El autor habrá de tener en cuenta las condiciones particulares en que viven el marino y el soldado para acomodar á ellas sus preceptos é instrucciones.

Tema segundo: «La trata de blancas en España.» Ventajas de las instituciones represoras y sus resultados.

Habrá para este tema un premio de quinientas pesetas con título de socio correspondiente, un accésit de doscientas cincuenta con igual diploma y un número ilimitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales.—La extensión de estas Memorias no deberá pasar de tres pliegos de impresión en 8.º, y deberán estar escritas, teniendo en cuenta que su principal objeto es la propaganda y vulgarización científica para que puedan estar al alcance de las personas de mediana ó escasa ilustración.

Tema tercero: «El hogar Jurdano.»—Consejos para la construcción en las Jurdas de viviendas sanas y baratas.

Las Memorias que aspiren á este premio no deberán exceder de tres pliegos de impresión en 8.º, y tendrán por objeto ilustrar á los sencillos habitantes de las Jurdas para que, con sus recursos naturales, puedan construir un hogar higiénico y mejorar en lo posible sus actuales condiciones de vida.

El premio consistirá en una suma de trescientas pesetas y título de socio correspondiente.

Reglas generales

Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al secretario general de la Sociedad, D. Mariano Belmis (Puerta del Sol, núm. 9, tercero), hasta el día 30 de septiembre, inclusive, de nueve á once de la mañana, no debiendo sus autores firmarlos, ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado, que remitirá adjunto, y el cual contendrá su nombre y residencia.

Las Memorias estarán escritas en castellano, francés ó italiano, y podrán aspirar á los premios todos los españoles ó extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas.

Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de apertura de curso de 1910 á 1911.

Siendo el objeto de estos concursos, no sólo la instrucción de las clases populares, sino fomentar el amor al estudio en la mayor extensión posible, no podrán aspirar á nuevo premio los que hayan obtenido tres en los diversos concursos anteriores.

Los pliegos de las Memorias no premiadas se inutilizarán en la primera sesión de gobierno que se celebre después de la inaugural, á no ser que fueran reclamados oportunamente por sus autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Sociedad, y no podrán ser publicadas por sus autores sin autorización de la misma.

Ningún trabajo presentado podrá retirarse.

PETICION RAZONABLE

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda para que, con destino al Ejército de operaciones en Melilla, se ordene en breve la construcción en aquellos sitios de barracaones de madera ó de piedra que sirvan de albergue á las fuerzas y las provea de camastros para que puedan dormir y descansar en ellos los soldados, ya que desde hace ocho meses vienen durmiendo en el suelo, soportando toda clase de incomodidades, que alcanzan también á jefes y oficiales.

Es una obra humanitaria—dice nuestro comunicante—llamar la atención acerca de este particular, para evitar el reumatismo y otras enfermedades, que viene padeciendo aquel sufrido Ejército.

Abrigos y chalecos ingleses

Los mejores que en Madrid pueden encontrarse, será seguramente en la Camisería de los Hijos de A. Magdalena, calle del Arenal, esquina á la de Bordadores, donde se venden las camisas de confección inglesa, bastones, corbatas, etc.

TRIBUNA LIBRE

LA COOPERATIVA ELÉCTRICA

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: No podemos por más tiempo guardar silencio ante el asombro que nos ha producido ver que personas de ilustración, y a quienes debe suponerse prácticas en los negocios (puesto que aceptaron el encargo de sus electores de manejar los que afectan a la Municipalidad), los veinticinco concejales de las Comisiones segunda y cuarta reunidas, sintieron las ventajas del concierto entre el Ayuntamiento de Madrid y una Sociedad anónima particular (que se llama Cooperativa, y tratará en su día de distribuir fluido eléctrico), en la siguiente forma:

Primera ventaja. Nuevo ingreso tributario de una anualidad de 395.000 pesetas durante cincuenta años.

¿De dónde sacarán esta anualidad los señores concejales? Según los artículos del concierto económico, aprobado ya por dichas Comisiones, la Cooperativa pagaría solamente 20.000 pesetas de canon cuando tuvieran completamente ejecutado el proyecto de canalización que aún está por formar (art. 3.º); y 85.000 pesetas por los conceptos que determina el artículo 4.º cuando esté terminada también la canalización; resulta que, como máximo, pagará 105.000 pesetas, ó sea 290.000 pesetas menos de las indicadas por los señores concejales. Por de pronto, suponiendo que dentro de cuatro años tuviera la Cooperativa construido un sector equivalente a la décima parte de la red total que se obliga, hasta cierto punto, a atender, el Ayuntamiento recaudaría anualmente el canon fijo de 10.000 pesetas por acometidas, aumentadas con 2.000 y 7.500 pesetas por los conceptos señalados en los artículos 3.º y 4.º por cada sector de red que la Cooperativa fuera construyendo; lo que daría al Ayuntamiento un ingreso tributario de 9.000 pesetas en el año que estuviera construido el primer sector; de 29.000 pesetas cuando funcionara el segundo sector; de 38.500 en el año en que estuviera el tercer sector, y así sucesivamente. Es decir, que la primera ventaja de recaudar 395.000 pesetas durante cincuenta años no parece por ninguna parte.

Segunda ventaja. Reducción del coste del fluido para el alumbrado municipal en más de 1.250.000 pesetas desde que acabe en 1914 el contrato con el Gas.

Pero va a ser la Cooperativa la que se encuentre en disposición, dentro de cuatro años, de sustituir con su servicio al del gas que está repartido por todos los ámbitos del término municipal de Madrid? ¿Cómo si la Cooperativa no se compromete a tener canalizado más que la décima parte se puede dar luz a todo Madrid? ¿Creen de buena fe los señores concejales firmantes del proyecto de concierto que, habiendo concedido un plazo de dos años a la Cooperativa para presentar sus planes de red y otros dos años más para construir su primer sector, que dentro de cuatro años tendrá toda la red tendida? Pues si tal hipótesis resulta absolutamente inadmisibles, ¿por qué la presentan como cierta al Ayuntamiento y dan ya por seguro que se realizará una economía de más de 1.250.000 pesetas, a partir del año 1914?

Tercera ventaja. Que por sólo tener fluido eléctrico en Madrid un 20 ó 30 por 100 más barato de lo que realmente se paga en la actualidad (eso los que alcanzan la ganga, que para todos es muy difícil que llegue), en plazo breve el presupuesto municipal, hoy de 28 millones de pesetas, difícilmente recaudadas, se elevará a más de 100 millones de pesetas de presupuesto ordinario.

Escapa a toda penetración cómo podrá efectuarse semejante milagro.

Actualmente paga Madrid a todas las Compañías reunidas, por luz y fuerza, una suma de 11 millones y medio de pesetas próximamente, de las que corresponden a la luz más de 10 millones. Supongamos que la Cooperativa no cobra a 0,50 pesetas el máximo para luz ni a 0,25 pesetas para fuerza el kilovatio-hora (para usos industriales aún no ha dicho cómo va a cobrar), sino que regala el fluido a sus abonados y que éstos lo son todos los consumidores de Madrid.

La consecuencia que de aquí resultaría es que dichos abonados quedarían muy contentos con poderse guardar las pesetas que ahora pagan por este artículo de comodidad y lujo. ¿En qué podría beneficiar esta economía del vecindario al presupuesto municipal? ¿Es que el Ayuntamiento iba a sacar del bolsillo de los consumidores las pesetas que se ahorran por este concepto? ¿Iria a gravar el Ayuntamiento a los cooperativistas con nuevos tributos a medida que pagasen menos por fluido eléctrico? No, no es nada de eso; es que el Sr. Sánchez de Toca, y con él los señores concejales que participan de su opinión y creen como verdades inconcusas sus afirmaciones, quieren convencer, al Ayuntamiento en particular y al público en general, por las razones que se han, de que en cuanto se dé a 0,20 el fluido para motores que ahora pagan en escala variable de 0,50 a 0,20 y aun menos, el desarrollo de la industria en Madrid va a ser tan rápido y colosal, que, ya lo dicen ellos, sólo el Ayuntamiento pasará a recaudar, de 28 millones de pesetas, más de 100, y eso «en plazo breve».

¿Qué objeto pueden tener esos señores concejales al afirmar tal despropósito ante el Ayuntamiento? ¿Por qué demuestran un interés tan ciegamente decidido en favor de una Empresa particular? Imposibles son de adivinar los móviles que los impulsan; seguramente entre ellos no está la mala fe; pero sí demuestran de manera bien patente la falta de estudio y conocimiento del asunto.

En Madrid, fuera de las fábricas de harinas, tahonas, imprentas y algún taller metalúrgico, las demás pequeñas industrias existentes apenas si emplean motorcitos de dos caballos de potencia, y aun con tan exiguos elementos, todavía supera la producción en ca-

si todos los ramos al consumo. ¿En qué puede gravar al producto laborado el coste de la fuerza, pagándole a 0,50 el kilovatio, precio máximo? ¿Es éste precio tan enorme que por sí solo haya podido detener la expansión de la vida industrial en Madrid? ¿Puede afirmarse en serio que, reducido a 0,20 pesetas, por ejemplo, el kilovatio para fuerza, tendrá esta más aplicaciones industriales?

¿Sólo por ser más barata fabricarán más los harineros, harán más hornadas los tahoneros, fundirán, tornearán y ajustarán más obras los metalurgistas; las imprentas y los rotativos aumentarán más sus tiradas, etcétera, etc.? Seguramente no; nada de esto se realizaría por tener fuerza barata. Pues entonces, ¿qué se espera de este factor? ¿La creación o el establecimiento de nuevas industrias? ¿Y qué necesidad nueva, sentida del pueblo madrileño, vendrán a llenar? ¿Qué mercado tendrán aquí para sus productos? Sin duda se espera encontrar consumidores para ello en la población flotante que atraiga los festejos promovidos por el Municipio y las Comisiones que a eso consagran su inteligencia y actividad.

No es serio que una corporación tan respetable como el Ayuntamiento de Madrid se deje arrastrar por influencias ó intereses poco justos, por favorecer los de una Empresa particular otorgándole privilegios y exenciones irritantes para darla una vida de que carece, y que pueda hacer del apoyo del Municipio base para un negocio en que el Tesoro municipal pierda, y Empresas muy respetables, que contribuyen con mucho al sostenimiento de las cargas del procomún, se vean sometidas a competencias ruinosas para el enorme capital invertido en ellas, que, en contra de la afirmación del Sr. Sánchez de Toca, es casi en su totalidad netamente madrileño.

Rogándole nos dispense la molestia que le producimos al solicitar la inserción de las precedentes observaciones, que conceptuamos como indispensable dar a conocer para que cada cual forme el sereno juicio que corresponde a asunto de tal importancia, nos repetimos de usted afmos. y ss. ss. q. b. s. m., Emilio Carrasco, Faustino Silvela.

Galletas 'La Fortuna'

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Centros y Sociedades

La colonia gallega de Madrid celebrará hoy, a las diez de la noche, una reunión magna en los salones del Centro, Carrera de San Jerónimo, 29, para pedir a los Poderes públicos la exarcelación de 40 honrados labradores que en la cárcel de Viana del Bollo (Orense) sufren las iras del caciquismo por cuestiones de Consumos.

Dirigirá la palabra a la concurrencia el director de El Liberal, D. Alfredo Vicenti; el diputado a Cortes D. Manuel Portela Valladares, el director de Acción Gallega, don Basilio Alvarez, y otras ilustres personalidades de aquella región.

—La Junta central del Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Madrid, ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente, Sr. Roncal y Soria; vicepresidente, Sr. Herrera; secretario, Sr. Castro; tesorero, Sr. Martos; contador, Sr. Prieto; bibliotecario, Sr. Mateo; y vocales, Sres. Villanova, Jiménez y Peinado.

Ateneo.—El Sr. Labra, presidente de la Sección de Ciencias Históricas, explicó su anunciada conferencia acerca de «Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz». Este asunto, importantísimo para el estudio de nuestra historia colonial, ha sido hasta ahora muy poco estudiado. El Sr. Labra señaló el hecho y citó algunos trabajos, muy contados, pero de gran valor, sobre la cuestión, obra de importantes publicistas hispanoamericanos.

Las personalidades más significadas de los diputados de América fueron estudiadas por el Sr. Labra con cariño y entusiasmo, así como la labor activa que practicaron y la consideración altísima de que fueron objeto por parte de sus compañeros los representantes de las provincias españolas.

La Asamblea de Cádiz acogió a los enviados de América, no como a los representantes de factorías, sino de provincias que formaban parte integrante de la Monarquía española, con iguales derechos, deberes y preeminencias. Once de entre ellos llegaron a ocupar la presidencia de las Cortes.

El reducido tiempo que a estas conferencias se destina imposibilitó al Sr. Labra tratar el tema con la extensión que hubiera deseado.

El orador resumió su discurso haciendo fervientes votos por la fraternidad hispanoamericana, cada día más probada y afianzada, y por el influjo internacional, que nadie puede disputar a España en aquellas tierras, durante cinco siglos identificadas con nuestra historia.

—El Centro Instructivo ferroviario de Madrid celebrará su velada mensual el próximo domingo 20, a las nueve y media en punto de la noche, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los solterones*, *El chiquillo* y *Las dormices*, representadas por la Sección artístico-recreativa, y a cuya velada quedan invitados los socios y sus familias, previa la presentación del corriente recibo.

La sangre es la vida

y a la pobreza de sangre se deben miles de enfermedades. Sangre buena correrá por las venas con El Glóbulo Rojo. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

Este diario
no pertenece
al Trust.

CASA REAL

Hoy ha firmado S. M. la propuesta de recompensas por la acción del 30 de septiembre.

Los empleos, cruces de María Cristina y cruces pensionadas del Mérito Militar que se conceden son los siguientes.

Empleo inmediato.

Primer teniente Allanequi, segundo teniente Sempurn, primer teniente Amillategui, segundo teniente Planas, primer teniente Villá, segundo teniente Villegas, comandante D. Hilarión Martínez, primer teniente D. Jesús Martínez, teniente coronel de Estado Mayor Ardanaz, comandante Barrera, teniente coronel Martínez Anido, teniente coronel Burguete, capitán Sanjurjo, capellán Villascusa, teniente coronel Alvarez del Manzano, capitán de Artillería D. Luis Fernández Herce.

Cruces de María Cristina.

S. A. el Infante D. Felipe de Borbón, primer teniente de Infantería González Vallerino, capitán D. Alfonso Velasco, teniente Rodríguez, capitanes de Estado Mayor Sampul y Barrios; teniente coronel López Sanz, capitanes Nouvella, Fernández Guinea y Angel Aguilar; teniente Loygorri, capitán Vara y López, capitán de Caballería Mazarredo, capitán de Infantería Valcárcel, capitán de Caballería López de Quintana, primer teniente García Mariño, capitanes de Artillería Varela, Jáuregui y Trujillo; médico primero Malange, teniente coronel Figueras.

Cruces pensionadas.

Capitán Bascaran, coronel Cabeza de Vaca, capitán Jevonis, subinspector de primera Ruiz, médico primero García Sánchez, primer teniente Aspiázu, segundos tenientes Salinas y Galán, primeros tenientes Monasterio, Sierra, Gayoso y Merás, coronel Cavalcanti, teniente Centaño, capitanes García Benítez y Barbata, coronel Páez Jaramillo, comandantes Pardo y Alcalá, primeros tenientes Martín, Morales, Muñoz Delgado, segundo teniente Pereira, comandante López y López, capitán López de la Banda, comandante López de Sola, capitán Alonso, segundos tenientes Contreras y Luque, segundo teniente Redondo, médico primero García, capellán García, capitán González Tablas (D. Angel), primeros tenientes Cuerda Torre, segundo teniente Gómez, comandante Moscoso, teniente Valero, primeros tenientes Otero y Manuel, teniente García Pelayo, médico primero Carmona, segundos tenientes Casquedo y Fernández, capitán Martínez Marros, primer teniente Miró, primer teniente Cortés, teniente coronel Arcillano, comandante Guillén Salgado, capitán Medina, teniente Moriones, coronel Agulla, médico Vidal, tenientes Delgado Gerardo, Fernández de Córdoba, médico primero Aguado, comandante Burguete, primer teniente Cebrián, segundo teniente Sánchez Torrejón, coronel Aranda Mihura.

Teniente coronel López Pozas, comandante Andreu, capitán Corral, capitán Francisco Marcos, primeros tenientes Morano, Crespo, Prieto y Pejeiro, segundo teniente Ortega, médico primero Fumagallo, capitán Uriarte, teniente Salazar, veterinario primero Seijo, coronel Zabalza, teniente coronel Chacón, Su Alteza D. Reniero de Borbón, segundo teniente Rendón, capitanes Alvarez Moreno y Jiménez Echevarría, tenientes Mundet y Agapi, comandante López Sanjusto, capitán Serrano, teniente Durán Salgado, capitán Villamil, médico primero Alacausa, tenientes Sancho y Mola, capellán segundo Carnicero, comandantes Nieto Galindo y Mola, teniente Marín, capitán Benítez, teniente coronel Losada, comandante Gaitán, teniente Aramburu, comandante Perteguez, teniente Molit, teniente coronel Cascajares, capitán Velarde, teniente Frey, capitán Cucto, teniente Gómez Jiménez, capitán Seco, tenientes Fernández Aceituno y Sicilia, comandante Navarro, teniente González, teniente Sánchez, capitán Alvarez Neira, teniente Rivadulla, veterinario Reinello García, médico segundo Fombana, idem primero Gómez Moreno, idem Diez Tortosa, idem Gómez Ulla, idem segundo Navarro, primer teniente D. Francisco Gutiérrez Prieto.

Más recompensas.

Por los combates del 21 al 31 de julio se han concedido las siguientes, que hoy ha firmado S. M.:

Coronel Alonso, teniente coronel Maldonado, capitán Lorduy, teniente Segura, médico primero Rodríguez, segundo teniente Zamora, cruces rojas pensionadas.

Segundo teniente Villacoste, capitán Quiroga, teniente coronel Muñoz, segundo teniente Segura, médico primero Gil, médico mayor Pousa, primeros tenientes Del Pozo, Viñe y Delma, segundo teniente Hernando, teniente coronel Hernández Getino, médico primero Sueira, primer teniente Sevilla, segundo teniente Fernández, médico primero Vilgil, primeros tenientes Beigbeder, Struch y Carreras, capitán Escudero, segundos tenientes González, Senra y Fucillos, capitán Del Nido, primer teniente Lino, músico mayor Sánchez, primeros tenientes Fernández, Guadida y Pérez, capitán Cantalapiedra, segundos tenientes Rey y Bermejo, primeros tenientes Hernández, Bonafós y Bastrolí, capitán Muñoz, segundo teniente Aizpuru, oficial primero de Administración Militar Senepleda, veterinario segundo Jiménez, oficiales terceros de Administración Militar Ballestá, Amézcu y Barroca y teniente de la Guardia Civil Gómez, cruz roja.

—Cruz de San Fernando de primera clase al cabo de Chiclana Nicolás Moreno Gamero, por la acción de Taxdirt.

—Proyecto aprobando la medalla del Rif y condiciones para obtenerla.

—Cruz roja de primera a 11 moros de las kabilas de Frajana, Mazuza y Quebdana por los combates de julio en el Gurugú y de septiembre en Jemís.

—Aprobación de la propuesta de 30 de septiembre.

—Concediendo cruz pensionada de primera clase al capitán D. Juan de Liniers, por su comportamiento en los Lavaderos.

—Concediendo gran cruz de María Cristina a los generales Tovar, Marcoleta, Morales y Alfau.

—Idem empleo de general de brigada a los coroneles Jordana y Garrido.

Nombramientos.

Concediendo el mando del Depósito de Semtales al coronel D. Luis Chapado.

—Idem id. del regimiento de Talavera al coronel D. Arturo Fernández Hazas.

—Idem id. del regimiento de Victoria al coronel Sr. Roselló Curto.

—Idem el pase a la escala de reserva al general González Vallerino.

—Idem el empleo de oficial tercero de Administración Militar al sargento Juan Saavedra Perea.

INICIATIVAS DEL VECINDARIO

MENUDENCIAS

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En anteriores artículos he tratado de algunos asuntos que estimaba eran de suficiente importancia para que el Municipio se ocupase de ellos, y al propio tiempo proponía algunas medidas para suplir las deficiencias que a primera vista se observaban. El distinguido arquitecto Sr. Grases, en artículo publicado recientemente, y dedicado a «Las calles de Madrid», decía, entre otras cosas, que a todas las observaciones sobre reformas de los servicios municipales se contestará probablemente con un «se nos dice en el Ayuntamiento» (ya es algo) ó con consideraciones técnicas poco convincentes. Es muy posible que así suceda; a mí, por lo menos, no me ha ocurrido otra cosa hasta ahora con mis modestos escritos; pero esto no debe desanimar en la campaña emprendida, porque hay que convencerse de que nadie hace mal las cosas por gusto, y que no es posible «estar en todo», como vulgarmente se dice. Nadie puede dudar de la buena voluntad y gran inteligencia del señor alcalde; pero si sus antecesores en el cargo, revestidos también de cualidades sobresalientes, han hecho menos de lo que se podía esperar, es indudablemente porque se tropieza con grandes dificultades, que «los de fuera» no podemos apreciar.

Yo creo que algo se modificaría este estado de cosas, subdividiendo más el trabajo, vigilando más los servicios las personas que están al frente de ellos y procediendo a una recopilación de notas y observaciones, que al presentarlas a la primera autoridad municipal ésta sólo tuviera que autorizarlas ó rechazarlas, según su buen criterio le dictara. No es necesaria una iniciativa inverosímil para estudiar las mil reformas que se imponen, pues, como dije en otra ocasión, con copiar «lo bueno» y lo que naturalmente puede adaptarse a nuestras costumbres y «nuestro clima», llegaríamos a «codearnos» con otras poblaciones que, sin motivo especial para ello, nos dan «ciento y rayas» en lo que a cultura y «confort» se refiere.

Convencido, pues, de que la transformación que tanto se anhela ha de realizarse paulatinamente, desisto por el momento de hablar de grandes reformas (mercados, alcantarillado, cementerios, etc.), y vario de rumbo, dedicando estas líneas y algunas más que quizá escriba otro día a observaciones pequeñas, triviales, a «menudencias» en fin, pero que no deben echarse en olvido, no sólo porque habrá de ser más fácil corregir los pequeños defectos que los grandes, sino también porque servirá para que los que se fijan en el aspecto de las cosas, sin meterse en «honduras» (que son la mayoría) no tengan prejuicios desfavorables que les sirvan de norma para juzgar de todo lo demás, que no en balde dijo Virgilio (y perdonéme la cita) «ab uno disce omnes», que si bien se refiriera a las personas, pudiera asimismo aplicarse por extensión a las cosas.

Un ejemplo bastará para demostrar que no debe haber detalle insignificante: ¿Se han fijado los amables lectores en los cartelitos que en algunas calles y paseos se ostentan, y que literalmente dicen: «Llevar la izquierda» ¿Verdad, maestro Cavia? y casi tampoco lo merece decir que están colocados «al revés»; pero, fijándose un poco, se verá que, si el objeto del cartel es que los coches «lleven su izquierda», creo que el aviso no debiera figurar en dicho lado, sino en el de la «derecha», porque el que va por buen camino para nada lo necesita; hay que ponerlo para que se entere el que va por donde no debe ir. ¿No es cierto que todo esto es insignificante, pero no es cierto también que es de sentido común? Conste que lo cito tan sólo como ejemplo y que el «caso» no lo incluyo ni entre «las pequeñeces», y... vamos a la primera de ellas:

1.ª Ahora que, según parece, se está procediendo a la inspección de los coches de punto, parece oportuno dedicarle unas líneas. Que los tales vehículos son pocos y malos; que los caballos son peores; que los puntos de parada están mal distribuidos, todo es por demás sabido, y cuando a ello no se ha puesto remedio, indudablemente es que no lo tiene; por eso paso adelante, y, fiel a mi propósito, me fijo en lo de menos importancia. ¿No podría conseguirse que los cocheros fueran debidamente uniformados? ¿Qué trajectos tan cómodos, baratos y vistosos los pondría yo! Para terminar de «adecentarlos», ¿no podría prohibirse el uso de la «vara», obligándoles a usar la correspondiente fusta, para bien de la estética y... del jaco? Sobre ambas cosas se han hecho varias tentativas; pero al poco tiempo de implantada la reforma, los flamantes gabanes azules se «empeñaron» en variar de color y forma, y el látigo fué transformándose como por arte de encantamiento, en vara de carretero. Es de suponer que en la inspección que ahora se

está practicando se les obligue a ir uniformados; pero ¿cuánto durará?

2.ª No ha mucho se instaló en la Puerta del Sol un kiosco llamado de «informaciones», que, si bien no reunía todos los requisitos que fueran de desear, «satisfacía en parte una necesidad» que hace tiempo se dejaba sentir. Aquella instalación desapareció sin saber por qué, y yo pregunto: ¿no podría establecerse de nuevo, denominándole despacho, Centro ó como se quiera, de «informaciones y reclamaciones»? En toda época, pero ahora especialmente, que se avocan las fiestas de mayo, y que extranjeros y forasteros visitarán nuestra capital, ¿no sería de utilidad indudable un local céntrico, adonde se pudiera acudir para informarse de tanta cosa como conviene saber, sirviendo en suma de complemento cómodo y barato de guías confusas y, las más de las veces, deficientes? También podría utilizarse como intermediario para reclamar objetos perdidos, exponer quejas, denuncias y otras reclamaciones que aquel despacho recogería y se encargaría de transmitir telefónicamente a los Centros respectivos.

Por estar situado en sitio tan céntrico como la Puerta del Sol, y ser bien visible para todos con sus grandes rótulos en español y francés, seguramente habría de prestar señalados servicios, no sólo a los que nos visitan, sino también a los madrileños, que no saben dónde acudir cuando necesitan saber algo que les interesa.

Un kiosco de esta clase enfrente de las Estaciones, «qué bien haría»; pero no me atrevo a pedir «golerías»; me daría por muy contento con el de la Puerta del Sol.

Termino por hoy estas «menudencias»; ya sé que se me tachará de trivial, de frívolo, de ocuparme de «naderías»; pero acepto todos los calificativos que quieran propinarme, para los «super-hombres»; los intrincados problemas administrativos, sociales y políticos, especialmente estos últimos, a que tan aficionados somos los españoles, para mengua y desdicha nuestra...

Mil gracias, señor Director, y queda de usted, s. s., q. b. s. m.,

L. P. DEL P. Y. B.

Madrid, 17 marzo 1910.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

EJERCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto que los Cuerpos de Infantería de la guarnición de Melilla faciliten asistente al jefe y oficiales que presten servicio en las fuerzas indígenas del citado territorio.

—Se publica hoy una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

—Se concede licencia matrimonial a un comandante de Infantería.

—Es destinado al regimiento de Caballería cazadores de Treviño el primer teniente de la escala de reserva D. Alfonso Campuzano.

—A la Subinspección de la quinta región es destinado el coronel de Infantería D. Julio Suárez Llanos.

—Se ha dispuesto la clausura del Hospital de evacuación de Bonanza (Cádiz).

—Se concede licencia, por enfermo, al alumno de la Academia de Artillería D. Evaristo Babé, y prórroga de licencia, por igual motivo, al alumno de la misma Academia don Eduardo de Santiago Carrión.

—Se publica la propuesta de destinos de médicos militares que ayer anunciamos, y otra de Veterinaria, que comprende 11 veterinarios primeros, tres segundos y un tercero.

—Se encuentra en Madrid el coronel de Estado Mayor D. José Centaño, gobernador general de Fernando Poo y posesiones de Guinea.

A.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«VIDA Y AMOR»

Coliseo Imperial.—Entre la gente de letras habla gran expectación por conocer la nueva producción del escritor Sr. Sasone.

Por esto anoche se veía, entre los expectadores que asistieron al estreno, a D. Jacinto Benavente y a otros conocidos literatos.

La comedia del Sr. Sasone sirve para la presentación de diferentes personajes, que representan algunos tipos de la vida real; pero otros, como el de Soledad, tan ideales, que no creo puedan llegar a existir en esta generación.

El primer acto es superior al segundo, y en él hay exposición de ideas dignas de aplauso y dignas de que las oigan y aprendan algunos de los autores inéditos que recorren contadurías y saloncillos buscando empresario que oiga y complazca sus aspiraciones.

El segundo acto resulta lánguido y el desenlace es un puro ideal.

La obra está escrita con gran corrección y el trabajo del autor fué premiado con nutridos aplausos al final de ambos actos, presentándose en el proscenio el Sr. Sasone varias veces al final del segundo.

La Srta. Asquerino, que estrenó dos elegantes trajes, estuvo muy bien en el primer acto y regular nada más en el segundo.

El Sr. Soto me pareció que no entendió bien el personaje, y por eso su labor no fué tan buena como nos tiene acostumbrados.

El Sr. Espejo, como siempre, es un actor reconocidísimo y, por consiguiente, las alabanzas son innecesarias; cuando quiere y en el momento que quiere es aplaudido.

Las Sras. Santoncha, Beltrán, la niña Muñoz y los Sres. Palacios, Isbert y Aguado, sacaron todo el partido posible de sus papetitos.

V. S.

Novedades.—Indudablemente, la suerte se ha puesto al lado de los aplaudidos autores Asenjo y Torres.

Hace unos días, en el concurso de sainetes obtuvieron el premio. ¡Mil pesetillas y estrenar en el Español el sainete premiado! Casi aada.

Y los pobrecitos, no satisfechos con este grande éxito, fueron a Novedades en busca de otro, y a fe mía que fue tan grande como merecido.

La revista *La guía del forastero*, revista nueva, aunque pareciera imposible en este género, está admirablemente hecha, con tipos maravillosamente dibujados, con una cantidad de chistes (pero de buenos chistes) que asusta, con infinidad de escenas altamente cómicas y con varios números alegres, que hacen a uno olvidar las penas.

Me parece que a estas alturas encontrar todo esto en una zarzuela, ya es algo.

La música, muy apropiada al libro.

Se repitieron algunos números.

El público no cesó de reír durante la representación.

La interpretación, muy acertada, distinguiéndose la hermosa tiple Srta. Sánchez-Bell, García Herrera y los Sres. Espada y Miranda.

La Empresa de Novedades está de enhorabuena, pues con *La guía del viajero* y *El fin del mundo*, ya tiene ocupados unos cuantos llenos.

Los autores de la nueva revista tuvieron que presentarse en escena, ante los insistentes aplausos del público, infinidad de veces.

Y ahora a esperar el otro éxito, el de *El chico del café*.

J. R.

BENEFICIOS

Latina.—El simpático primer actor cómico de aquel teatro, Juan R. Peñaranda, que ya es una institución allí, celebró anoche su beneficio, ofreciendo como novedades un monólogo dramático de su propia cosecha, titulado *El desheredado*, que interpretó el mismo con mucho arte, y la zarzuela *El método Gorriz*, que todavía no había sido transplantada a los escenarios pequeños.

En la Latina esta obra ha sido presentada con todas las de la ley, por el entusiasmo como la han tomado los artistas, y por el decorado bonito que ha pintado para ella el célebre Sr. Gavo.

Ambas cosas fueron observadas y aplaudidas por el público que llenaba el teatro, y que premió debidamente la labor de la compañía y del pintor.

Bejarano recibió muchos regalos y oyó grandes ovaciones. Todo lo merecía por su brillante campaña en la Latina.

GACETILLAS

Princesa.—El lunes 21, en función correspondiente al 17.º lunes de abono, se verificará la última función de la temporada, despedida de la compañía y beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, con la representación de *Para pescar un novio*, el *vergonzoso en Palacio* y *Mensajero de paz*.

Lara.—El domingo por la tarde se representará por primera vez en esta temporada la comedia en tres actos y un prólogo, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada *La dicha ajena*, y por primera vez, en función de tarde, el gracioso entremés de Antonio Casero, *El sueño es vida*.

Apolo.—El domingo, en función de tarde, se pondrán en escena las populares zarzuelas en un acto *Las bribonas*, *El club de las solteras*, y por primera vez en función de tarde, la extraordinariamente aplaudida zarzuela titulada *Juegos malabares*.

Por la noche, *Juegos malabares*, *Las bribonas* y *Juegos malabares*.

Gran Teatro.—Para mañana, domingo, se preparan en este teatro dos escogidas funciones de tarde y no he, con el selecto programa que publicamos a continuación: a las cuatro, *Lystrata*; a las cinco, *El perro chico*; a las seis, *La luna del amor*; a las siete, *El húsar de la guardia*; a las nueve, *Los Mosqueteros*; a las diez, *San Juan de Luz*, tomando parte Ursula López, Amparo Mollé y los Sres. Viedegán, Ruiz, París y Lorente, y a las once y cuarto, la divertida opereta *La manzana de oro*.

Martin.—Por reforma de la compañía, y para dar lugar a los ensayos de la obra titulada *Ojos vacíos*, el lunes 21, se suspenden las representaciones hasta el sábado de Gloria.

Royal Kursaal.—El programa actual de dicho teatro, con artistas tan notables como Blanca Stella, las hermanas Garnier, la Toralita, miss Mary y las celebradas cupletistas Raquel Meller y Angelita Easo, intérpretes afortunadísimas de los entremeses de gran éxito que figuran en el cartel, y oporciona todas las noches a la Empresa llenos abarrotados.

Emil Sailer.—Este eminente pianista, tan querido del público madrileño, dará tres conciertos en el teatro de la Comedia los días 5, 7 y 9 del próximo mes de abril.

El abono quedará abierto el lunes 21 del corriente.

Las condiciones, en programas y carteles.

Horas de contaduría, de doce a cinco.

Romea.—Mañana empezarán las secciones a las cuatro, exhibiéndose la película histórica *Guzmán el Bueno*, y tomando parte Sisters Cámaras, Las Mascotas y Morris and Alex, que han debutado con gran éxito y son muy aplaudidos.

PARA LEER

Se ha impreso la linda opereta dramática, en verso, *Maese Eli*, de D. Javier de Burgos y D. Angel Cuellar, que lleva música del reputado maestro Saco del Valle, y que tan gran éxito alcanzó en el teatro Martín.

Se ha impreso y puesto a la venta el *fenómeno político*, estrenado con gran éxito en el teatro de Novedades, titulado *El fin del mundo*, original de los Sres. Paradas y Jiménez, música de los maestros San Felipe y Larruga.

La obra ha sido pedida para estrenarla en varias provincias.

LA EXPOSICION IBEROAMERICANA LO QUE DICEN LOS SEVILLANOS

La idea de la celebración de aquella en la capital andaluza, fué iniciada en el mes de junio de 1909.

Recibido el pensamiento con el mayor entusiasmo por las autoridades, Corporaciones y vecinos de Sevilla, surgió una Comisión iniciadora para hacer las primeras gestiones y encauzar la idea.

Seguidamente se emprendieron los trabajos de demandar el apoyo oficial del Estado y la adhesión de todas las Corporaciones y fuerzas vivas de Sevilla. Los resultados obtenidos en breves días fueron de un éxito completo entre los sevillanos que, sin distinción de clases, matices políticos ni categorías, acogieron la idea de la Exposición con unánime entusiasmo. Asimismo fué acogida por todos los consules americanos residentes en Sevilla. No lo fué menos por una parte valiosa de la Prensa americana, que se dirigió al proyecto, opinando calurosamente por la Exposición en Sevilla.

Las circunstancias lamentables de la guerra del Rif y los sucesos de Barcelona obligaron a suspender todo trabajo, que se reanuda a principios de este año, reiterando la petición del apoyo oficial y dando una sanción definitiva al pueblo de Sevilla en reunión magna celebrada en el Ayuntamiento al anteproyecto de Exposición presentado. Consecuente a las cifras del presupuesto calculado, Sevilla ofrece todos los recursos que en él se estiman necesarios, aportándolos por donación de su Ayuntamiento, su Diputación provincial, Industria y Comercio, y todas las clases sociales, desde el obrero hasta el capitalista y hasta el clero.

Las cifras del presupuesto de gastos para la Exposición suman unos seis millones de pesetas, próximamente.

El emplazamiento que destinan los sevillanos al certamen tiene una extensión de cerca de ochocientos mil metros cuadrados, y el trazado hecho ya ocupa unos seiscientos mil metros cuadrados.

En el anteproyecto se indica la construcción de tres grandes edificios permanentes, con 9.000 metros cuadrados de área y coste de 2.430.000 pesetas, y siete grandes pabellones de construcción provisional, con 16.000 metros cuadrados y presupuesto de 1.260.000 pesetas, ó sea un total de diez grandes edificios, con 25.000 metros cuadrados y coste de 3.690.000 pesetas. Todos los pabellones e instalaciones de los Estados americanos tendrán sus solares cedidos gratuitamente. Además se hará una instalación especial colonial-africana, con 250.000 pesetas de presupuesto.

Las razones que alega Sevilla en apoyo de sus demandas son:

1.ª Prioridad en el proyecto, que inició y empezó a gestionar hace ocho meses.

2.ª Los títulos de Sevilla como población eminentemente hispanoamericana, pues era Sevilla en tiempos pasados el primer centro comercial de los negocios con América, y guarda hoy en su famoso Archivo de Indias y su Biblioteca colombina los más preciados documentos de la Historia de América, y en su metropolitana catedral, que fué la madre de todas las iglesias de América, los restos del gran Colón, aparte de las condiciones de su puerto y de su clima.

CASA DE LA VILLA

Una propo ión.

Los concejales que suscriben, visto el dictamen del Jurado calificador en el concurso de carteles para los festejos de mayo, y teniendo en cuenta que éste ha sido declarado desierto por no estar dentro de las condiciones del anuncio del mismo muchos de los presentados, y teniendo igualmente en cuenta que, si bien se encuentra en estas condiciones con respecto a la forma de sus tintas, pero que, por otra parte, por sus condiciones de gusto, de arte y de seriedad, ha descolado, según opinión unánime, el señalado con el lema «Carpelo», a V. E. proponen se conceda un premio a este trabajo.

Casas Consistoriales de Madrid, 18 de marzo de 1910.—Rodríguez Vilarín, Abellán, Nicoli, Buendía, P. Guerra, García Molinas, Piñada, Terreros, Ortueta, Trassier, de Carlos, González Alberdi, Vallejo, Dicenta, Aragón, Pascual, Dorado, Rosón, Reyes, Talavera, Benedicto, Aguilera y Arjona.

TENORIOS CALLEJER S

LA GROSERÍA ANDANTE

Refiriéndose *La Epoca* a nuestro artículo de hace unos días y haciéndose eco de nuevos escandalosos hechos, escribe lo siguiente:

«Es intolerable, en efecto, que las señoras no puedan circular solas por las calles, sin verse expuestas a tropezar con alguno de esos sinvergüenzas que se dedican a ofender, con frases soeces, su decoro, y que han sustituido el piropo español, galante manifestación del ingenio, por la agresión inmunda y brutal, que se traduce en expresiones de pésimo gusto.

El jefe superior de Policía dictó acertadas medidas para poner término a este vergonzoso espectáculo. Algunos jueces han entendido también en casos de la misma naturaleza, condenando a los groseros.

Pero sin duda el mal tiene hondos raíces en Madrid, y hay que hacer algo más para combatirlo.

La Prensa puede hacer mucho, publicando los nombres de los que detenga la Policía por haber cometido hechos tan indignos. Así, los que conserven un resto de pudor, se abstendrán de atentar al respeto que merecen las señoras, aunque sólo fuese por miedo a adquirir una notoriedad bochornosa. La multa fuerte sería aún más eficaz.

Todo menos permitir que continúe impregnando esa mala costumbre, que deshonra a Madrid a los ojos de los extranjeros cultos, en cuyos países una señora, por el hecho de ir

sola, tiene ya un título a la consideración y al respeto de la gente.

Hay que dar una buena lección a esos Tenorios degenerados, verdaderos apaches de la vida galante, que infestan las calles de Madrid.»

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO.

Doctores Soutiello y San Pedro. Ayudante, Sr. Marchena.

Antonio Blanco, de diez años, fué mordido por un perro en la mano derecha, en la calle de la Escalinita, pasando a su domicilio, en el número 6 de la misma calle.

Pedro Canosa fué asistido de una contusión de segundo grado en el pecho, que se produjo casualmente en la Plaza Mayor.

En la Costanilla de los Angeles sufrió una terrible caída la niña Carolina Francés, resultando con la fractura completa de los huesos de la nariz.

En grave estado pasó a su casa, Navas de Tolosa, 4, bajo.

Un muchacho de quince años fué hallado en la calle del Arenal en completo estado de alcoholismo.

En la calle de Tetuán se cayó Encarnación Feito, de doce años, que habita. Leones, 11, tercero, produciéndose contusiones en la pierna y pie izquierdo, de pronóstico reservado.

Otros dos individuos fueron asistidos de alcoholismo.

HOSPICIO.

Doctores Dupuy y Alafont. Ayudante, señor Palenque.

En la calle de la Madera, 34, se cayó Miguel Figueroa, produciéndose la luxación del radio.

En una obra de la calle de Larra sufrió un accidente del trabajo Isidro Fernández, produciéndose la luxación del pie izquierdo, de pronóstico reservado.

CHAMBERI

Doctores Benavides y Sanz Blanco. Ayudante, Sr. Asenjo.

En la calle del Cardenal Cisneros fué mordido por un perro Francisco Moreno.

El can ha sido remitido al Laboratorio para su reconocimiento.

Francisco fué curado de una herida de pronóstico reservado.

Trabajando en la calle de Palafox se produjo heridas incisas en ambas manos Ladislao Castellano.

En satisfactorio estado fué conducido a su domicilio.

BUENAVISTA.

Doctores Couce y Valle. Ayudante, señor Palacios.

En la calle del General Portier, núm. 16, se produjo casualmente una herida en la cabeza Vicente Redondo.

Un obrero fué asistido de alcoholismo.

Juana López fué curada de diversas erosiones que le produjo una vecina de su casa, con quien regañó.

CONGRESO.

Doctores Masseres y Latorre. Ayudante, Sr. Morales.

El niño Honorio García, de doce años, regañó con otro compañero de oficio y fué curado de una mordedura en el brazo y diversas lesiones en la cara y en el cuello.

El suceso ocurrió en la calle de Lope de Vega.

Un soldado de la Brigada Topográfica condujo a este establecimiento al niño Arturo Casillo, de siete años, que presentaba una herida en la frente, producida al caer en la calle, jugando con otros pequeños.

Trabajando se produjeron magullamientos y heridas en las extremidades inferiores los albañiles Benito García y Manuel Serrano en las obras de las calles del Marqués de Cubas, 8, y Alcalá, 74, respectivamente.

HOSPITAL.

Doctores Castillo y Gómez. Ayudante, señor Jiménez.

Federico Martín fué curado de una contusión en una rodilla, producida casualmente en la calle de San Pedro.

José Prieto se cayó de una silla en su domicilio, Manzanilla, 15, causándose una herida en la cabeza.

A Jesús Rivero le produjeron en rifa, en la calle del Ave María, una herida incisa en una mano y contusiones en la cara.

INCLUSA.

Doctores Hermosa y Gil. Ayudante, señor Costa.

En su domicilio, Ventorrillo, 8, bajo, fué mordido por un perro, que le produjo heridas en la mano izquierda, Carlos Alarcón.

Al caerse en la calle de Mesón de Paredes, se causó la distensión de los ligamentos del pie izquierdo Carmen García.

José Abello, regañando con una compañera de oficio en la calle de la Encomienda, resultó con diversas contusiones en la cara y cuello.

LATINA.

Doctores Maqueda e Ibáñez. Ayudante, señor Chis.

En la calle de Mira el Río Baja riñeron Matea Pinilla y Luisa Crolas, resultando ambas con erosiones y contusiones múltiples.

Los guardias de Seguridad recogieron en la Puerta de Toledo a José García Rodríguez, conduciéndole a este establecimiento por hallarse padeciendo una gravísima lesión cardíaca.

En la Ronda de Segovia riñeron Justo Fernández Cuevas y Cristóbal Barroso.

El primero presentaba dos heridas contusas en la cabeza, y el segundo una herida incisa en la mano derecha.

De alcoholismo fué asistido un hombre, que se negó a dar su filiación.

La niña Antonia Quintana presentaba

graves síntomas de intoxicación, por haber ingerido permanganato de potasa.

El niño Gonzalo Martínez fué mordido por un perro, en la calle de los Santos, siendo curado de una herida leve en el brazo izquierdo.

Al caerse de un tranvía en la calle de Toledo Ceferino Santiago, se produjo la luxación del brazo derecho.

En estado satisfactorio pasó a su domicilio, Zaragoza, 4, carnicería.

PALACIO.

Doctores Cantón y Alfin. Ayudante, señor López Sánchez.

De alcoholismo fueron socorridas dos mujeres.

Un obrero, llamado Juan Zacarías Higuera, se produjo, trabajando en su casa, Negras, 1, diversas lesiones leves en una mano.

UNIVERSIDAD.

Doctores Torres y Cebrián. Ayudante, señor Anio.

En la calle de Fernando el Católico regañó con una vecina Eusebia de Diego, y tuvo que ser curada de erosiones y contusiones en la cara.

La bondad personificada.

Las hermanas Francisca y Josefa Ramos Peñuela denunciaron en la Comisaría de Buenavista que yendo ambas por la plaza de Castelar se les acercó una mujer desconocida, muy habladora y amable que, con engaños, hábilmente urdidos, las quitó los mantones que llevaban puestos.

Detenciones.

La Policía detuvo a José López Palacios, Hojalata, complicado en un robo recientemente cometido en la calle de Squilache.

También fué detenido en la calle de Leganitos Blas González, que con otros dos sujetos se apoderó de un par de uotas del establecimiento núms. 12 y 13 de la plaza de Santo Domingo.

Accidentes casuales.

Jugando en la calle de las Peñuelas se le cayó encima un banco de carpintero al niño de dos años Juan García Martínez, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

El dependiente de la tienda de ultramarinos de la calle de Leganitos, 59, Tomás Hoyos García se produjo heridas graves en una mano, al ser cogido por la rueda de un carro, cuando ayudaba al carretero a ponerlo en marcha.

Rata detenido.

Un guardia detuvo en la calle de Montalbán, esquina a la de Alarcón, a un jovenzuelo, llamado Perfecto García Calvo, que se había arrojado sobre un bolsillo de una señora, que por allí pasaba, arrebatándole el de las manos.

El bolsillo guardaba algunas monedas.

Un robo.

En la calle de los Artistas, número 2, principal, cuarto número 13, habitación de don Manuel Artín Rilo, se ha cometido un robo.

Los ladrones penetraron en la casa fracturando la puerta y un candado, y una vez dentro de la habitación, metieron también la palanqueta en una cómoda y en un baúl y sacaron de ambos muebles cien pesetas y algunas ropas, que se llevaron.

Criado infiel.

D. Enrique Fernández, apoderado de don Jerónimo Roiz, ha denunciado en la Comisaría de Buenavista a un criado que dicho señor tuvo a su servicio en su domicilio, calle de Serrano, número 25, que se despidió de su casa días pasados, habiéndose ahora descubierto el robo de ocho monedas de oro de cinco duros que se guardaban en una vitrina, y que se supone se llevó el denunciado.

La Policía practica gestiones para averiguar el paradero de éste y proceder a su captura.

Cupio inse sa'o.

La joven Socorro Isard Casas ha denunciado a un comerciante que, a pesar de estar casado, la persigue hace tiempo y la ha amenazado de muerte por negarse a ella a sostener con él relaciones amorosas.

LA LÍNEA TELEFÓNICA INTERNACIONAL

En breve quedará terminada la construcción de la línea telefónica internacional hispanoamericana.

La Casa constructora tiene entregados al Estado los trayectos de Port-Bou a Girona, Girona a Barcelona y Barcelona a Lérida y Zaragoza, con los ramales correspondientes para Tarragona y Reus; en la parte del Norte, los trayectos de Irún a San Sebastián, San Sebastián a Pamplona y Pamplona a Zaragoza, y en el Centro, de Zaragoza a Calatayud y de Calatayud a San Fernando, en donde comienza la línea de entrada a Madrid.

En la presente semana quedarán terminados los trabajos de enlace de la Central de Madrid con la línea general, y los ramales interiores a las sucursales montadas en la calle de Don Pedro, 8, y Paseo de Recoletos, 14.

Por lo tanto, antes del día 1.º de abril estará en condiciones de funcionamiento toda la línea internacional hasta la frontera, por la parte de Irún y por la de Port-Bou.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas: 1.ª Avda. de la Gaceta, 1, y Puerta del Sol, 8. 2.ª Redacción y talleres: Factor 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal....		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	35,00
América y Oceanía....		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

ALCANCE POLITICO

Los comisionados de Sevilla visitaron anoche al ministro de la Gobernación para solicitar su apoyo en el asunto de la Exposición que les ha traído a Madrid.

El ministro les prometió que el asunto sería examinado ampliamente en Consejo y resuelto en justicia.

También han realizado los comisionados sevillanos gestiones cerca del ministro de Hacienda para solucionar la crisis corcho-taponera.

Dichos comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista con el Sr. Cobian, el cual les anunció la resolución favorable de algunas de las reclamaciones que tenían formuladas.

El presidente del Consejo tenía proyectado hacer un viaje al Ferrol, acompañado del ministro de Marina, a primeros del próximo mes de abril; pero, según nuestros informes, dicho viaje ha sufrido un aplazamiento.

Se ignora el motivo del aplazamiento; pero es casi seguro que no sea ajeno a ello la cuestión electoral.

Tampoco está decidido si el Sr. Arias Miranda realizará solo el viaje en la fecha proyectada.

La Comisión bilbaína ha visitado ayer a los ministros de la Gobernación y de Estado, encareciéndoles que influyan para que se resuelva en breve plazo el pleito entre Sevilla y Bilbao sobre la Exposición Ibero-americana.

El Presidente del Consejo despachó esta mañana con S. M. a la hora de costumbre; después estuvo breves momentos en la Presidencia, dirigiéndose luego a su domicilio.

NOTICIAS GENERALES

El administrador jefe local del Hospital de la Princesa, nos ruega hagamos constar que el suceso a que se han referido algunos colegas con ocasión de un atropello por un automóvil, ocurrió del siguiente modo:

En la glorieta de San Bernardo, un automóvil tropezó a una mujer, que fué conducida a este Hospital. Dicha mujer se llama Juliana Gómez y vive en la calle de Montserrat, 24. El pronóstico de la lesión fué leve, y la enferma, lejos de morir, está completamente buena. En el Hospital, donde no se ha guardado secreto alguno, sólo han preguntado por esta enferma dos hermanas suyas, sin que se haya acercado ningún reporter a recoger datos de información, que, gustosísimos y sin reservas, hubiéramos facilitado.

Hemos recibido el último número de *Prometeo*, la notable revista que Ramón Gómez de la Serna sostiene con admirable entusiasmo, y en la que colaboran nuestros más distinguidos escritores. En su último número, *Prometeo* inaugura una nueva sección, destinada a continuar la labor iniciada en *Revista Crítica* por Carmen de Burgos, Pulido y Cansinos-Assens, en pro de los israelitas españoles de Oriente, que merece toda clase de elogios.

Publica además *Prometeo* trabajos de A. Laguna, Tomás Morales, Otello Selma, Carmen de Burgos, Manuel Abril, Andrés González-Blanco y una traducción de Francis James, primorosamente hecha por Ricardo Baeza.

Claustro de Doctores.—El lunes próximo, a las cuatro de la tarde, en la Universidad Central dará la sexta de sus conferencias sobre «Ciencia penitenciaria» D. Fernando Cadoso.

Tratará de la influencia de los filántropos y de los filósofos en el Derecho penal y en los sistemas penitenciarios.

MARIANI Modes, chapeaux. Apertura de temporada (últimos modelos de París) el lunes 21 marzo. **GENERAL CASTANOS, 17, PRINCIPAL.—MADRID**

nuestro compañero y amigo D. Antonio Garrido, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El niño de cinco años Maximiliano Fernández Risueño tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de la Latina de la fractura del fémur izquierdo, lesión calificada de pronóstico grave, que se ocasionó al caerse de los brazos de Epifanio Sol Liria, que lo llevaba por la calle de las Aguas.

Según *El Siglo Médico*, las bruscas variaciones de temperatura, tan frecuentes en Madrid, donde en una misma semana hemos disfrutado de una nevada y de una temperatura primaveral, son causa de abundantes catarros de las vías respiratorias, bronquitis, tráqueo-bronquitis, catarros nasales y faringoes, amigdalitis tonsilares, muchas de ellas localizadas de la gripe, que ha dado numerosos contingentes a la enfermería. También ha habido casos de neuralgias a frigore, de reumatismos musculares y de pleuroneumonías. Los enfermos crónicos de corazón, pulmón y riñones, no han experimentado el alivio que esperaban por la época en que nos hallamos. En los niños hay casos de sarampión, coqueluche, viruela y algunos de difteria faringea.

TOROS

LA NOVILLADA DE HOY

Hasta sus catorce personas, completamente *trappées*, nos hemos reunido esta tarde en la Plaza de Toros. ¡Catorce valientes, que no tenemos miedo a dejar huérfanas a nuestras familias!

Los toros son de la viuda de Concha y Sierra. ¡Cielos!

PRIMERO

«Dichoso», negro bragao y bastante cabezota.

Resulta voluntarioso en el primer tercio, tomando hasta cuatro puyazos por un jaco.

El aire molesta bastante a los toreros, y les impide hacer nada.

De todos modos, Punteret queda bastante bien en quites y otros menesteres.

En el segundo tercio hay palmas para Veiguita.

Punteret comienza haciendo una faena vistosa y de torerito, estrizando los brazos y clavando la rodilla en tierra. Hay los olés de rigor.

Sigue la faena bien de verdad, corriendo la mano Punteret como un artista auténtico.

Entra precipitado y da una entera, que le resulta caída. ¡Lástima de faena de muleta!

SEGUNDO

«Marinero», negro, de bonito tipo.

El torero de Valladolid trata de pararle los pies a punta de verónicas, y el toro se va.

Sin duda trata de entrar en calor corriendo!

Entre bueyendo y tal se consigue que el bicho tome cuatro puyazos, viéndose los toreros en grave peligro por mor del aire, que descubre todas las interioridades.

Bueno, pues el presidente, a pesar de las cuatro varas, manda fogear al bicho. Yo me alegro, porque así nos calentaremos y porque además el bicho es manso; pero el reglamento está para algo.

Hay tiros, y el bicho está de cierto cuidado cuando sale Pacomio Peribáñez.

Torea de muleta molestando por el aire, pero valiente y decidido.

Una estocada corta, superior, entrando pero que muy bien, hace doblar al toro y proporciona a Pacomio una ovación. ¡Vaya mi aplauso... y estírese usted!

TERCERO

«Calzadillo», negro bragao y muy flacucho.

Sale decidido a no parar, y así pasamos largo rato, hasta que Punteret da unas verónicas muy apañaditas.

Bueno, pues este toro toma sólo tres puyazos y el presidente manda tocar a otra cosa.

¡Cuando yo decía que ni él ni el asesor entienden!

Veguita y Rubito banderillean, clavando en cualquier parte del bicho.

La faena de muleta de Punteret es tranquila y buena, no pudiendo hacer más por las condiciones de la tarde. ¡Bastante tiene uno que hacer con soplarle los dedos!

Entrando bien, da un pinchazo hondo, media, descabello y palmas.

CUARTO

«Gazapito», cárdeno y feucho, y que mis palabras no le ofendan.

Pacomio le para los pies con habilidad; pero ¡ay! sin estrirse.

Cuatro puyazos por un caballo.

Perdigón y Palomino—¡un palomar completo!—se encargan del segundo tercio, quedando regularmente ambos.

Pacomio Peribáñez emplea una faena suficiente para que iguale el toro, y entra con un pinchazo.

Cogida del Perdigón.

El toro da una arrancada, y como hay varios peones estorbando, se hacen un lío, y el bicho engancha por un muslo a Perdigón de Madrid, suspendiéndolo y arrojándole a tierra.

Los monos se llevan en brazos al herido, que al parecer lo va.

Tras unos pases, Pacomio entra alargando el brazo, y da media fea, otra igual y descabello.

¡Vaya un trío!

QUINTO

«Rabicano», negro y con los cuernos bastante abiertos.

Punteret lucha con el toro y con el aire, no dejándole el segundo que venza al primero.

El presidente tiene frío, como todos nosotros, y en cuanto toma el bicho tres puyazos, pasamos a otra cosa.

Que es ver banderillar a Lolo y Rubito, que lo efectúan bastante correctamente.

Punteret sale a matar cuando estamos a diez bajo cero, y las diez de últimas.

Muleta apropiada para el caso y media.

casi a su tiempo, una casi entera, atravésada, y dobla el bicho.

SEXTO

«Caballero», negro y el más grande.

Se echa al ruedo un muchacho provisto de una muleta, y al segundo ó tercer pase es enganchado, volteado y corneado varias veces. Pudo haberlo matado.

Le llevan a la enfermería.

Me dicen que tiene dos cornadas en una pierna.

Todo el primer tercio es un lío, cumpliendo el toro y quedando mal los piqueros.

Tampoco los banderilleros quedan muy allá.

Pacomio muletea con valentía, y da media,

ÚLTIMA HORA

Rusia y Austria.

LONDRES. Comunican desde San Petersburgo al «Times» que han quedado solucionadas cuantas cuestiones distanciaban a Rusia de Austria.

Terminarán hoy los «pourparlers» que se entablaron entre ambas Cancillerías para lograr una aproximación de los dos Imperios.

L'affaire Duez.

PARIS. «Le Matin» publica algunos documentos de los autos del «affaire» Duez, resultando del contenido de los mismos que ya hubo algunos choques entre el procesado y varias de las Congregaciones de cuya liquidación el mismo estaba encargado.

Disturbios en Creta.

PARIS. Según el corresponsal de «Le Matin» en La Canea (Creta), han ocurrido en Mirebelle sangrientos disturbios, motivados por la cuestión de las elecciones a la Asamblea nacional.

Según parece, hubo dos muertos y varios heridos.

El Gobierno ha publicado una proclama exhortando al pueblo a observar gran serenidad y tranquilidad, y a obedecer a las Potencias protectoras de la isla.

Premios a la agricultura.

RIO JANEIRO. El Gobierno ha instituido varios premios para fomentar las plantaciones de trigo, olivares, cacao y otros cultivos.

Los premios serán distribuidos entre los Sindicatos agrícolas y los colonos.

A consecuencia de las últimas medidas acordadas por el Gobierno para fomentar la exportación de frutas, han aumentado notablemente las expediciones de las mismas al extranjero.

Nuevo comedor.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Esta mañana se ha celebrado la inauguración del nuevo comedor construido por la Asociación valenciana de la caridad.

Este se halla en la calle del Quemadero y ocupa una superficie de 26.000 palmos cuadrados.

Lo forman dos cuerpos de edificio, uno de ellos destinado a comedor y el otro a las demás dependencias, cuarto de baño, capilla, sala de actos, etc.

El acto de la inauguración ha revestido extraordinaria importancia.

Han asistido el Ayuntamiento en corporación, el gobernador civil, el representante del arzobispo y las demás autoridades y un público muy numeroso y distinguido.

El director de la Asociación, el gobernador civil y el alcalde han pronunciado sendos discursos elogiando la gestión de esta Asociación y esbozando algunos proyectos que tienen en cartera.

Han terminado los tres solicitando el apoyo de la ciudad para esta obra.

Seguidamente se han repartido a los pobres cerca de 500 raciones, sirviéndoles las señoras más distinguidas de la ciudad.

El menú consistía en arroz cocido, lomo con habas y frutas.

El señor arzobispo, que no ha podido concurrir al acto por estar ligeramente indispuerto, ha remitido un donativo de 250 pesetas.

El capitán general ha enviado otro de cien pesetas.

Al acto ha concurrido la Banda Municipal, que durante la comida de los pobres ha ejecutado selectas composiciones.

Los toros.

Ha comenzado la corrida de toros.

Asisten Mosquera, de esa corte, y el empresario de Santander, que vienen a ver cómo queda Gallito.

Otras noticias.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el alcalde accidental Sr. Viciano, el cual ha recibido en su despacho Comisiones de empleados y muchos amigos, que fueron a saludarle.

Con motivo de celebrar hoy sus días Su Santidad Pío X, el arzobispo, el cabildo catedral, los párrocos y personalidades católicas, le han dirigido muchos telegramas de felicitación.

De elecciones.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se asegura que han llegado a una inteligencia electoral los republicanos todos de Gerona y que votarán a un candidato radical, siempre que éste sea Serrallera ó el Sr. Pich.

Durante la primera quincena de abril se celebrará en Figueras un mitin para proclamar la candidatura de Salvatella.

Este vendrá de Madrid para asistir al acto.

Existe el propósito de que tomen parte en el mitin todos los prohombres del partido, nuevos y antiguos, que integran la izquierda catalana.

La candidatura de Tort y Martorell por el distrito de Vich, está descartada.

Los trabajos se encaminan a presentarle por el de Manresa.

Comunican de Torroella de Montgrí, provincia de Gerona, que ha desistido de presentarse por aquel distrito el ministerial señor Rournier, actual juez de Arenys de Mar.

Los carlistas.

De los miembros que forman la nueva Jun-

saliento enganchado y rota la manga de la chaqueta.

Un pinchazo alargando el brazo todo lo que puede, y defunción.

¡Que la pulmonía nos sea leve!

Parte facultativo.

Durante la lidia del cuarto toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero José María Morales (Perdigón de Madrid), con dolores, contusiones en diversas partes del cuerpo, y erosiones en la región temporal derecha, lesiones que le impiden continuar la lidia.

El profesor, L. Olivares.

ta tradicionalista de Barcelona, el único que no ha aceptado el cargo es D. Matías Llorens.

Siguen las protestas.

Aumentan las protestas de los elementos católicos por el acuerdo del Ayuntamiento autorizando el tránsito rodado el Jueves y Viernes Santos.

Mitins.

Mañana se celebrarán en diversas poblaciones de Cataluña mitins en favor y en contra de las escuelas laicas.

Huelga.

Continúa la huelga de canteros de Caldas de Montbui.

Los representantes de los obreros no han aceptado las bases de arreglo propuestas por los patronos.

En su consecuencia, rotas las negociaciones, continúa la huelga en igual ó peor estado que antes de iniciarse aquella.

La lluvia.

Llueve copiosamente desde la madrugada, desluciendo la fiesta de San José.

Derecho catalán.

La Asociación general de estudiantes ha telegrafado al ministro de Instrucción pública en réplica de que se establezca en la Universidad de Barcelona una cátedra de Derecho civil catalán.

El obispo Cortés.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) A las diez de la mañana ha fallecido el vicario general de la diócesis, doctor Cortés, obispo auxiliar, después de larga y penosa enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentida.

El entierro se celebrará el lunes.

TOROS EN VALENCIA

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Con un lleno completo se inaugura la temporada. Hace sol, pero el tiempo se muestra con tendencia a la lluvia.

Gallito abre la corrida, lanceando con poco lucimiento en los quites.

El toro toma cinco puyazos, por dos caídas y ningún caballo.

El bicho muestra poca bravura.

Gallito Chico y Blanquet ponen tres pares buenos.

Gallito, muy movido por el viento, coloca después un pinchazo malo. Vuelve a pinchar, echándose fuera. (Pitos.)

El toro anda incierto; sin preparar coloca el diestro media pescuetera. (Pitos.)

Con decisión deja un estoconazo y oye palmas.

Sale el segundo toro con bravura.

Alejo se porta superiormente en varas.

El toro toma seis varas y derriba cinco caballos.

Bazán y Morenito tolean muy bien y son aplaudidos.

Pepete, parado, sufriendo coladas, deja una estocada colosal, saliendo trompado, con la pechera rota. Vuelve al toro y descabella a pulso al primer intento. (Ovación y oreja.)

El tercero es negro, bragao y con muchos pies.

Gallito le lancea luchando con el viento, que no le deja desplegar el capote.

Aplausos a la voluntad.

El bicho tiene escaso poder y menos bravura.

El Gallo continúa luciendo con el capote, haciendo soberbio quite.

Aplausos.

Los picadores tienen que echarse sobre el bicho para que tome las varas de reglamento.

El Gallo coge los palos, haciendo una preciosa faena de preparación y dejando un par soberbio de poder a poder.

Ovación delirante y prendas de vestir al ruedo.

Pinturas cumple.

El Gallo brinda a D. Vicente Andrés. Se dirige al toro con andares de hombre decidido a hacer cosas, y pone cátedra con la muleta.

Pases de pecho, en redondo, de molinete, inmensos, grandiosos. (Ovaciones delirantes.)

Cuando el bicho se cuadra, entra de cerca y todo derecho, para dejar media lagartijera, que levanta una tempestad de aplausos, olés y vivas al mejor torero.

El bicho rueda sin puntilla, y hay espectadores que quieren bajar al ruedo a abrazar al Gallo.

La ovación continúa a cada momento acrecentándose, en tanto el Gallo da repetidas vueltas al ruedo, seguido de la cuadrilla, que no da abasto a devolver sombreros y objetos que caen de los tendidos.

Boletín religioso del día 20

Santos del día 20 de marzo.—Domingo de Ramos; Santos Alejandro, Claudia, Eufasia, Juliana, Eufemia, Teodosia y Ciríaca, mártires; Santos Ambrosio de Sena, Wulfano y Niceto, confesores, y los santos mártires Pablo, Cirilo, José Víctor y Sebastián.

Oficios divinos.

En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, solemne bendición, distribución y procesión de palmas, oficiando nuestro reverendísimo pre-

lado, y a continuación, los oficios propios del día, con pasión cantada.

En la Real Capilla, a las diez y media, bendición y distribución de ramos, y después, misa con Pasión cantada.

En las Monjas Vallesas serán los oficios a las seis y media de la mañana.

En Santa Isabel, id. a las ocho.

En Jesús, id. a las ocho y media.

En el Salvador, San Ildefonso, Dolores, Descalzas, Compañía, Comendadoras, Cristo de la Salud, Servitas, San José, Páules y San Antón, a las nueve.

En San Martín, San Ginés, Concepción, San Luis, San Lorenzo, San Miguel, Santa Teresa, San Millán, San Justo, San Andrés, Góngora y Buen Suceso, a las nueve y media.

En el Carmen, San Marcos, San Sebastián, Santa Cruz, Irlandeses, Santiago, Portugueses, San Ignacio, San Pascual, Alarcón, Caballero de Gracia, Santa María y la Encarnación, a las diez.

En San Jerónimo y las Calatravas a las diez y media.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las cinco, corona, vía-crucis, sermón, que predicará D. Lope Ballesteros, y después Miserere y procesión con el Lignum Crucis, cantándose el Vexilla Regis.

En San Millán, por la tarde, a las seis, empieza el triduo al Prendimiento de Jesús.

En San Andrés, id. id. al Santísimo Cristo de la Agonía.

En el Cristo de la Salud, a las cinco, a las Liagas, siendo orador el padre Navarro.

En el Buen Suceso, id. id. al anochecer, un buen orador.

En San Ildefonso, id. a las seis, al Cristo de la Agonía, D. Adrián Manzanedo.

En Santa Isabel, id. a las seis y media, al Cristo del Divino Amor, D. José Suárez.

La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

Espritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Hermenegildo.

Espectáculos del día 20

ESPAÑOL.—4,30.—Casandra.

9.—(Función popular).—Casandra.

COMEDIA.—4,30.—(Últimas funciones.) Juventud de príncipe.—El último capítulo.

9.—(Despedida de la compañía).—Juventud de príncipe.—Pies y manos (monólogo).

—El último capítulo.—La primera conquista.

PRINCESA.—4,30.—La reina vieja.—La tragedia del beso.—Herida de muerte.

9.—(Función correspondiente al 15.º viernes de moda y popular a mitad de precio).—La reina vieja.—La tragedia del beso.—Herida de muerte.

LARA.—4,30.—La dicha ajena (tres actos).—El sueño es vida.

9.—Las locas vanidades.—El sueño es vida.

—Doña Clarines (doble).

APOLLO.—4,30.—Las bribonas.—El club de las solteras.—Juegos malabares.

8,45.—Juegos malabares.—Las bribonas.—Juegos malabares.

COMICO.—4.—La ilustre fregona.—Colegio de señoritas.—La brocha gorda.—Ni frío ni calor.

9.—El alcalde interino (doble).—Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—3,30.—La moral en peligro.—Ninfas y sátiros.—La corte de Faraón y El arte de ser bonita (doble).

8,45.—La corte de Faraón.—La alegre trompetería.—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—4.—Lysistrata.—El perro chico.—La luna del amor.—El húsar de la guardia.

9.—Los mosqueteros.—San Juan de Luz.—La manzana de oro.

MARTIN.—4.—La isla de los Suspiros.—Los ochavos.—El rey del valor.—El último chulo.

9.—La isla de los Suspiros.—Gracia y Justicia.—La hermana Piedad.

NOVEDADES.—4.—Noche de bodas.—El fin del mundo.—La gula del forastero.—El fin del mundo.

8,45.—El dios del éxito.—La gula del forastero.—El fin del mundo.

SALON NACIONAL.—3.—La pitanza y Horas dichosas.—Un suceso.—Ciencias exactas.—Aire de fuera (especial).

9,30.—Más allá del honor.—La doncella de mi mujer (especial).

IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regalos.—3,15 y 8,15.—Secciones especiales de películas.

4.—La caída.—Los dulces de la boda (doble).—El afinador.—La prueba.—Vida y amor (doble).

LATINA.—3.—La Comisaria.—La gran noche y El desheredado.—Música clásica.—Solo para solistas.—El método Gorritz.—La gran noche y El desheredado.—La cruz del Torrente.—El método Gorritz.

MADRILEÑO.—3.—Cinematógrafo y baile.—Cinematógrafo y Adamis.—Cinematógrafo y Miss Helyett.—Cinematógrafo y El jardín de los amores.—Cinematógrafo y Gigantes y cabezudos.—Cinematógrafo y Gigantes y cabezudos.—Cinematógrafo y Adamis.—Cin

MATRIMONIO
quiere contraer legalmente
caballero empleado, o posi-
ción, con 30 años de vida, de
35 años en adelante, rogando
a señora que escriba ma-
de su nombre y domicilio a la
ta Correo, postal 1.935.504,
para poder contestar.

Necesito 4.000 duros sobre
hipótesis hotel, vale más de
L. C. n.º 4.ª clase vieja n.º 6223

Para la primavera. Se alqui-
la cuarto confortable-
mente amueblado en lo me-
jor de Madrid Serrano, 1.

Pérdida de un billete de cin-
cuenta ptas. desde la igle-
sia del Buen Suceso a la de
San Ginés, se gratificará a
quien le devuelva. Marqués
de Urquijo, 2. dnp. port.

Se necesita viajante para
los artículos de mercadería.
Lista Correo, cédula 1.500.

Vacante, plaza médico su-
perintendente, Sociedad
Filantrópica Madrileña.
Las solicitudes, plazo 15 días,
al presidente N. Escalante.
Princesa, núm. 61.

Mesa, autos Rafael Calvo, 5.

A TODA ESPAÑA

Queridos comprar hote-
les, solares, dehesas de
pasto, caza y labor y casa
en Madrid, y que vuestro
capital rente el 5 al
por ciento libre. Acudid
al Despacho Especial de
Compra, Venta e Hipotecas
de la Financiera de Es-
paña, SAN MIGUEL, n.º
9, 1.º (legalmente ins-
crito en el Ministerio de
Fomento), y encontraréis
financas de todas clases, des-
de 5.000 pta. a un millón.
VENTAS URGENTES

Monte de pasto y caza, a
media hora de Madrid, por
el Norte, 75.000 pesetas.
Casa nueva en el Pacifico,
capitalizando al 6 por
100, libre, en 8.000 pta.
80.000 pta. de terreno, en
inmejorable sitio del dis-
trito de la universidad,
con 14.000 pta. de renta,
a 5 pesetas pie.

SAN MIGUEL, n.º 9, 1.º
De 10 a 1 y de 4 a 6.

Tiempo vende 29.000 pta. 13, 2.

INSTRUMENTOS PARA MAESTROS

Brochas, Escarificadores, Fresas, Terrajas,
Machos, Platos, Limas, Ventiladores, Fregues,
MAQUINARIA DE TODAS CLASES

PEDIR EL CATALOGO

CARLOS DAL-RE BARQUILLO, 5.

II Señores Anunciantes II

Pedid tarifas gratis en la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos
industriales, anuncios, telas de defunción, novenas,
aniversarios, vallas, telones y en toda clase de pu-
blicitad. Agencia directa para los anuncios luminosos,
transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas
a la casa más económica de Madrid

La venta
efectiva de
500.000 biele-
tas «Dunkopp», es la
garantía más
seria de su supe-
rioridad.

Se estable-
cerán aún al-
gunas agen-
cias de esta
renombrada
marca en va-
rias pobla-
ciones.

Pianolas Nuevas

con uso gratuito de Rollos
Molén Toledo. Alcalá, n.º 73

PTAS. 1.250

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.

Compra casa calle céntrica.
Cmo importa precio. Notas:
L. C. hte. 50 pta. n.º 1.847.089.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2. PRÉSTAMOS.

UTENSILIOS

DE COCINA irrompibles,
ajuar de casa, siempre no-
vedades, cafeteras de todos
sistemas

Calientapiés

de agua, tumbos y mariposa,
desde 1 peseta. FILTROS
esterilizadores para agua,
desde 2 pta. 75 céntimos.

MUCHAS JARILLAS bonitas
desde 60 céntimos. Antigua
lampistería de MARIN, 12,
plaza de Ferradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

P. Cedem dos gabinetes.
P. Ferradores, número 26.